

Contenido

Mensaje del Presidente	4
Hacienda y Estado Financiero	6
Programa Municipal de Cultura Contributiva.....	7
Plan Municipal de Desarrollo 2015-2025.....	13
Coordinación General de Administración, Innovación y Servicios Municipales.....	14
Eficiencia en el gasto público.....	16
CAPACITACIÓN	17
Agencias y Delegaciones.....	19
Espacios Públicos.....	21
Educación	25
Cultura	27
Museo de Antropología e Historia	28
Equidad de Género	29
Programa del Empoderamiento De La Mujer	34
Convenios Macro interinstitucionales firmados por el Municipio.....	38
Ciudades Hermanas y Atención al Migrante.....	38
Visitas de Ciudades Hermanas	39
Red Equidad de Género y Migrantes	40
Dirección de Política Social.....	40
Nuestro Compromiso con el Desarrollo Social.....	41
Educación:	41
Deporte	43
Juventud	45
Turismo.....	46
Economía y Emprendurismo	48
Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.....	50
Ordenamiento del Territorio	50
CENTRO HISTÓRICO.....	53
Obra Pública	54
Infraestructura De Movilidad.....	54

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	56
INFRAESTRUCTURA URBANA.....	57
FONDEREG	60
3XI MIGRANTES.....	60
RAMO 23 PDR (ANEXO 20.3)	60
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).....	60
FONDO ZONA METROPOLITANA 23 OCOTLÁN, PONCITLÁN, JAMAY.....	60
HABITAT 2016	61
RAMO 23	61
FOCOCI	61
FAIP	61
RAMO 33.....	61
OBRAS RELEVANTES.....	65
HÁBITAT 2015	67
EMPEDRADOS.....	68
CONCRETOS.....	69
CURSOS PROGRAMA HABITAT	69
RAMO 33 2015.....	70
3XI MIGRANTES 2015	70
SUBSEMUN 2015	71
Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje.....	73
Objetivos Específicos	73
Relación de Pozos.....	74
Atención A Colapsos De Drenajes.....	75
Solicitud De Equipo De Bombeo Autocebante A La Comisión Estatal Del Agua De 8ª.....	75
Solicitud De Equipo De Bombeo Autocebante A La Conagua:.....	75
Solicitud De Equipo De Bombeo Autocebante A La Conagua:.....	75
Pozos Colapsados.....	75
Proyectos Ejecutados	76
Movilidad y Transporte	77
Gobernación	87

Ayuntamiento	87
Octubre 2015 – agosto 2016.	87
ASISTENCIA Y AYUDAS SOCIALES.....	91
Protección Civil	92
Registro Civil.....	94
Transparencia, Rendición de cuentas, Acceso a la información y Gobierno Abierto.	95
Órgano de Control Interno.....	102
COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.	104
DETENCIONES DE RELEVANCIA.....	105
CLAUSURA PROGRAMA D.A.R.E. CICLO ESCOLAR 2015-2016	107
POLICÍA ESCOLAR.....	108
CURSO DE VERANO	109
EQUIPO ADQUIRIDO	110
POLICIA TURÍSTICA Y ESCUADRÓN MOTORIZADO	111
GABINETE DE SALUD MENTAL	112

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Los cambios superficiales son más sencillos de lograr que los cambios esenciales, sin embargo, los cambios que producen un verdadero impacto y beneficio social, son los cambios medulares o de fondo. En esta administración estamos conscientes de que si no cambiamos la forma de hacer las cosas, los resultados de mañana serán iguales a los de ayer; desde esta perspectiva, este gobierno municipal ha aceptado el reto desde el primer día en funciones de hacer una transformación social de raíz.

El quehacer político de antaño en Ocotlán, implicaba el interés prioritario de la permanencia en el poder; lleno de orgullo, les digo que en esta administración no tiene la disyuntiva de, o trabajar para la gente o por meros objetivos políticos, sino que, las acciones emprendidas por este gobierno municipal son en búsqueda de un cambio total para el pueblo ocotlense, de igual manera, quiero refrendar que nuestro compromiso es seguir trabajando arduamente para conseguir lo que tanto anhelamos: un Ocotlán próspero.



En este primer informe de gobierno es indispensable rendir a esta comunidad los pormenores de la implementación de una agenda que tiene por objetivo transparentar las acciones a través de un gobierno abierto, incluyente, de acceso a la información y que rinda cuentas.

Nuestra visión es de mediano y largo aliento, partiendo de una premisa fundamental que es el trabajo de mano con la ciudadanía, bajo una lógica de co-gestión y participación directa en la toma de decisiones.

Creo firmemente que rendir cuentas de lo realizado es una suma de esfuerzos conjuntos, sueños, lucha por ideales y sobre todo el compromiso irrestricto de hacer las cosas de la mejor manera.



Paulo Gabriel Hernández Hernández
Presidente Municipal de Ocotlán, Jal.



Lilia Denisse Chávez Ochoa
Regidora



Deysi Nallely Ángel Hernández
Regidora



Karla del Río Flores
Regidora



Carlos Álvarez Ramírez
Síndico



J. Jesús Agustín Hernández
Regidor



Rubén Valencia Villarruel
Regidor



Jorge Eduardo Godínez Anaya
Regidor



José de Jesús Cervantes Flores
Regidor



Arturo Muñiz Salazar
Regidor



Julio César Márquez Lizárraga
Regidor



Vivian Karina Flores González
Regidora



María Esther Ochoa Lizárraga
Regidora



Alejandro Ramos Flores
Regidor



HACIENDA Y ESTADO FINANCIERO

Antecedentes

Recibimos esta administración con las finanzas a punto de colapsar debido al alto nivel de endeudamiento contraído y reconocido e informado en el acta de entrega recepción, más las deudas reconocidas pero no informadas en la entrega recepción que con el paso de los meses han seguido apareciendo. Como el caso del CEAJ con un adeudo no informado por 10 millones de pesos por concepto de obras de infraestructura en redes de drenaje de diferentes fraccionamientos, además de 12 millones de la CNA por concepto de derechos de agua y tratamiento de aguas negras y uno más de 2.4 millones por omisiones de pago en las aportaciones al IMSS. Finalmente la deuda informada por la anterior administración fue de 111 millones y en el corte trimestral la deuda ascendía a 119 millones, por lo que al cumplir un año de la administración en turno la deuda estimada que heredó la anterior administración asciende a 135.4 millones de pesos, lo que representa 24.4 millones más de lo informado. En la cuentas bancarias para gasto corriente recibimos un saldo a favor por 394 mil pesos y una nómina de 3.5 millones de pesos a pagarse de nómina en la primera quincena de octubre y 10 millones de aguinaldos para pagarse en diciembre.

Déficit de las dependencias

Recibimos esta administración con las finanzas a punto de colapsar debido al alto nivel de endeudamiento contraído y reconocido e informado en el acta de entrega recepción, más las deudas reconocidas pero no informadas en la entrega recepción que con el paso de los meses han seguido apareciendo. Como el caso del CEAJ con un adeudo no informado por 10 millones de pesos por concepto de obras de infraestructura en redes de drenaje de diferentes fraccionamientos, además de 12 millones de la CNA por concepto de derechos de agua y tratamiento de aguas negras y uno más de 2.4 millones por omisiones de pago en las aportaciones al IMSS. Finalmente la deuda informada por la anterior administración fue de 111 millones y en el corte trimestral la deuda ascendía a 119 millones, por lo que al cumplir un año de la administración en turno la deuda estimada que heredó la anterior administración asciende a 135.4 millones de pesos, lo que representa 24.4 millones más de lo informado. En la cuentas bancarias para gasto corriente recibimos un saldo a favor por 394 mil pesos y una nómina de 3.5 millones de pesos a pagarse de nómina en la primera quincena de octubre y 10 millones de aguinaldos para pagarse en diciembre.

Déficit de las dependencias

En una investigación desarrollada por el departamento de Política Fiscal y Mejora Hacendaria se encontró con déficit anual en varias dependencias recaudadoras, tal fue el caso de Agua Potable con un 22% equivalente a 6 millones de pesos aproximadamente; Oficina de Relaciones Exteriores con un 31% equivalente a \$645,316; Rastro Municipal con 30% equivalente a 1 millón 108 mil pesos.

Adelanto de Participaciones

Los proyectos de obra pública en el municipio se contrajeron ya que para ejecutar obra se requiere de grandes presupuestos por lo que en el ejercicio fiscal 2016 se consideró darle prioridad a los servicios básicos y estabilizar las finanzas públicas; para ello se solicitó a la SEPAF un adelanto de participaciones por 10 millones de pesos. al mismo tiempo que emprendimos un plan de austeridad extrema debido a la falta de fuentes de financiamiento adicional, así como también se inició una evaluación de cada una de las dependencias encargadas de los ingresos propios para hacerlas autosuficientes y al mismo tiempo combatir la morosidad.

Ingresos

En la Ley de ingresos para el 2016 se estimó una recaudación general de 282 millones 421 mil 150 pesos por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, aprovechamientos, derechos, productos, ingresos por ventas de bienes y servicios, participaciones y aportaciones e ingresos derivados de financiamientos, mismos que se ejercen en los proyectos estimados en el Presupuesto de Egresos 2016, definido por cada uno de los Programas Operativos Anuales de las diferentes Dependencias del Gobierno Municipal.

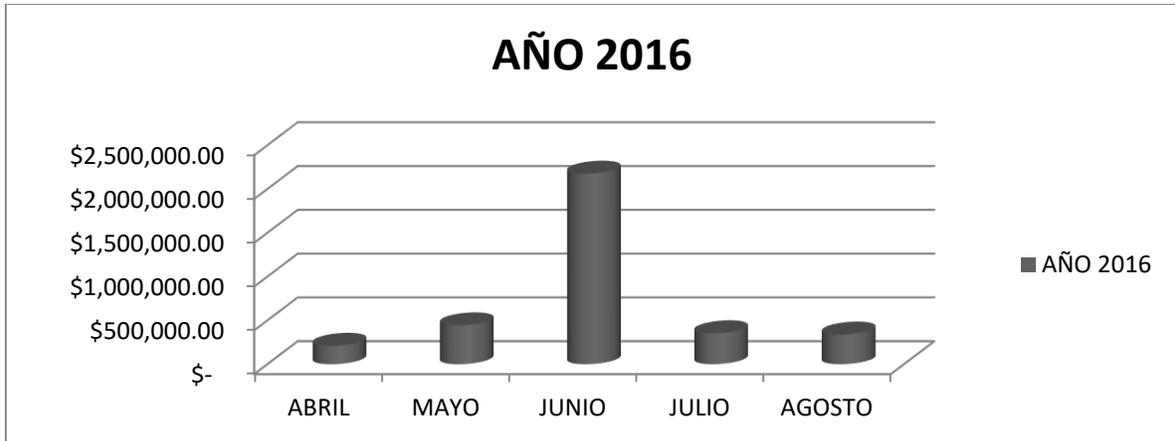
PROGRAMA MUNICIPAL DE CULTURA CONTRIBUTIVA

Como medida principal para darle impulso a la estabilización financiera a través de la Hacienda Municipal, creamos el Programa Municipal de Cultura Contributiva que promueve el informar al contribuyente los gastos y las acciones que realiza el Gobierno Municipal para ofrecer los servicios públicos, así como promover los beneficios que recibe el contribuyente por dichos servicios. Este programa propone inclusive facilitar todos los medios para combatir el padrón de morosos en todos los impuestos, Agua Potable, Predial, Licencias, Cementerios, Mercados, Piso y Plaza, Espectaculares; creamos las cajas móviles que se instalan en las colonias para facilitar el pago al contribuyente, así como también hicimos invitaciones al contribuyente para informarle en su domicilio de su estado, haciendo la cobranza directamente en su domicilio y ofrecer convenios de pago en parcialidades, así como descuentos especiales por pago completo y estímulos motivacionales al declararse un contribuyente cumplido.

El programa de Cultura Contributiva tiene como finalidad no depender exclusivamente de las participaciones que asigna la Federación, así como el inculcar una Cultura Contributiva en la población ocotlense a fin de que haya una mayor recaudación y a la vez el Municipio cuente con más recursos para solventar las necesidades del mismo.

En el primer semestre los resultados han sido notorios ya que el objetivo primordial es el hacer autosuficiente la dependencia de Gestión Integral del Agua habiendo recaudado \$3,516,847 sólo de contribuyentes morosos con más de dos años de rezago.

REZAGOS					INGRESO TOTAL
ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
\$ 209,289.00	\$ 442,759.00	\$ 2,174,815.00	\$ 352,559.00	\$ 337,425.00	\$ 3,516,847.00



Finalmente el programa permite concientizar a todos los usuarios para que paguen sus impuestos de manera puntual, porque gracias a eso se pueden ofrecer los servicios básicos.

Combate a la morosidad de Agua Potable

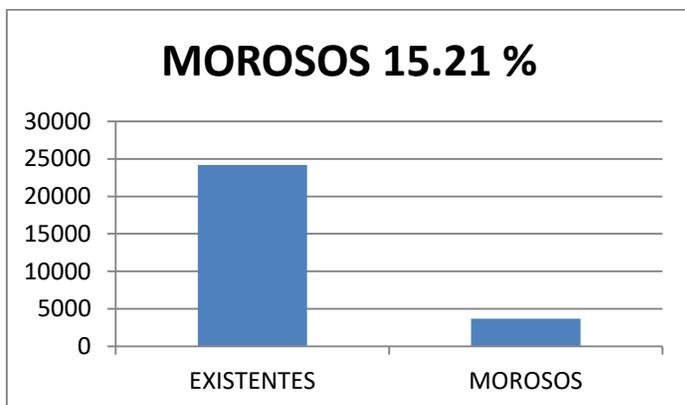
En el mes de marzo del presente año la Dependencia de Gestión Integral del Agua, Drenaje y Alcantarillado, informó al Área de Ingresos que el 21.19% del padrón de usuarios, equivalente a 5,128 tomas de agua de las 24200 existentes, se encontraban en morosidad. Tomando en cuenta que se consideran morosos a los contribuyentes que adeudan dos o más años.

Por lo tanto en el mes de abril se implementó el programa de Cultura Contributiva con el objetivo de disminuir esta cifra.

El Área de Ingresos informo que al mes de agosto se encuentra en morosidad el 15.21% de usuarios equivalente a 3 mil 680 de las 24 mil 200 tomas de agua existentes.

De acuerdo con las cifras antes mencionadas el grado de morosidad actualmente ha disminuido un 5.98% y continua en descenso.

AGUA POTABLE	TOMAS DE AGUA		PORCENTAJE DE MOROSIDAD
	EXISTENTES	MOROSOS	
	24200	3680	15.21%



Pago del Agua de Escuelas Públicas

Se hizo un análisis en la Dependencia de Agua Potable donde se observó que existían muy pocas escuelas registradas, aproximadamente se tenía registro de 30 escuelas de las cuales ninguna realizaba su pago. Ahora en el marco de la cultura contributiva nos dimos a la tarea de investigar y hacer un análisis de todas las escuelas públicas con el fin de crearles su registro correspondiente. El departamento de Agua Potable detectó 59 instituciones, se les creó su cuenta y a partir de ahí iniciamos la gestión del pago ante la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco.

Cabe destacar que se logró por primera vez, registrar a las escuelas públicas para que la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco pague su servicio de agua potable, habiendo recaudado \$1,662,773.04 de rezago y a partir del 2017 seguiremos recibiendo el pago oportuno de este servicio.

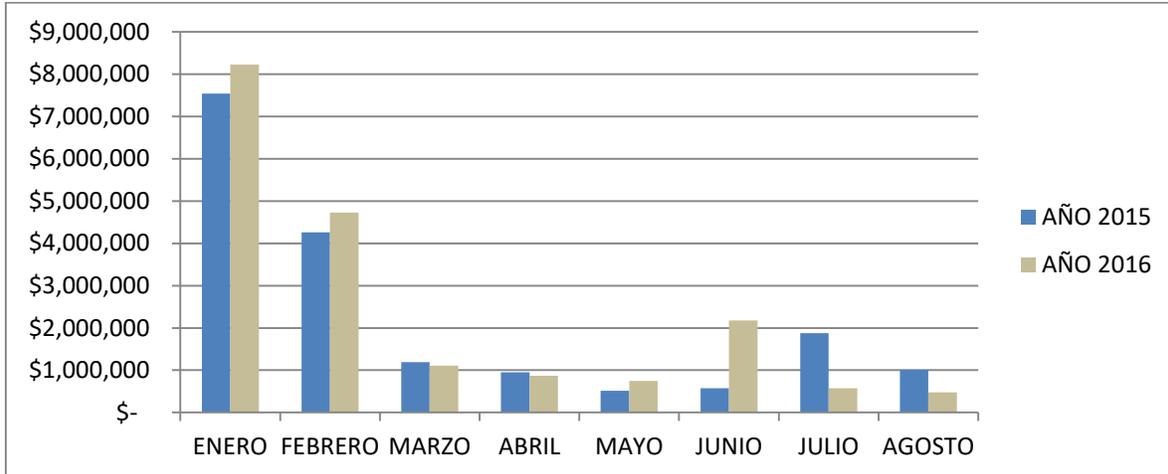
De los 125 Municipios de Jalisco, solo 11 reciben este subsidio.

Comparativo de recaudación del Servicio de agua potable del mes de enero al mes de agosto de los años 2015 - 2016

Se realizó un análisis comparativo del total de ingresos recaudados por concepto de agua potable del mes de enero al mes de agosto del año 2015 y 2016. En el reporte se ve reflejado un aumento del 5.22% en total.

MES	AÑO		DIFERENCIA	PORCENTAJE	AUM/DISM
	2015	2016			
ENERO	\$ 7,542,755	\$ 8,230,458	\$ 687,703	8.35%	↑
FEBRERO	\$ 4,260,756	\$ 4,725,661	\$ 464,905	9.84%	↑
MARZO	\$ 1,189,241	\$ 1,109,622	-\$ 79,618	-6.69%	↓
ABRIL	\$ 951,830	\$ 867,824	-\$ 84,006	-8.82%	↓
MAYO	\$ 515,855	\$ 747,563	\$ 231,708	30.99%	↑
JUNIO	\$ 573,511	\$ 2,174,815	\$ 1,601,304	73.63%	↑
JULIO	\$ 1,876,211	\$ 570,826	-\$ 1,305,385	69.57%	↓
AGOSTO	\$ 1,006,570	\$ 477,549	-\$ 529,021	52.56%	↓
TOTAL	\$ 17,916,729	\$ 18,904,319	\$ 987,590	5.22%	↑

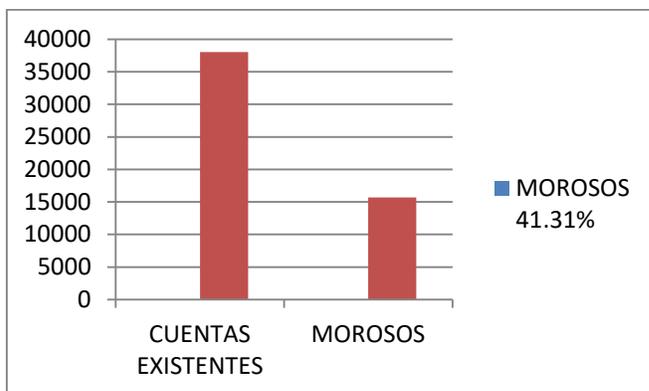
Los meses más representativos son los de enero, febrero y junio del presente año, sin embargo se observa una disminución en los últimos meses que son julio y agosto comparados con el año 2015.



Morosidad del Impuesto Predial

Al inicio de la administración la Dirección de Catastro detectó que de las 38 mil 19 cuentas registradas para el pago del impuesto predial, solo se cobraron 22 mil 314, recibiendo la Dirección con un porcentaje de morosidad de 41.31% equivalente a 15 mil 705.

AÑO 2015			
PREDIAL	CUENTAS EXISTENTES	MOROSOS	PORCENTAJE DE MOROSIDAD
URBANO	34410	14095	41.31%
RUSTICO	3609	1610	
TOTAL	38019	15705	

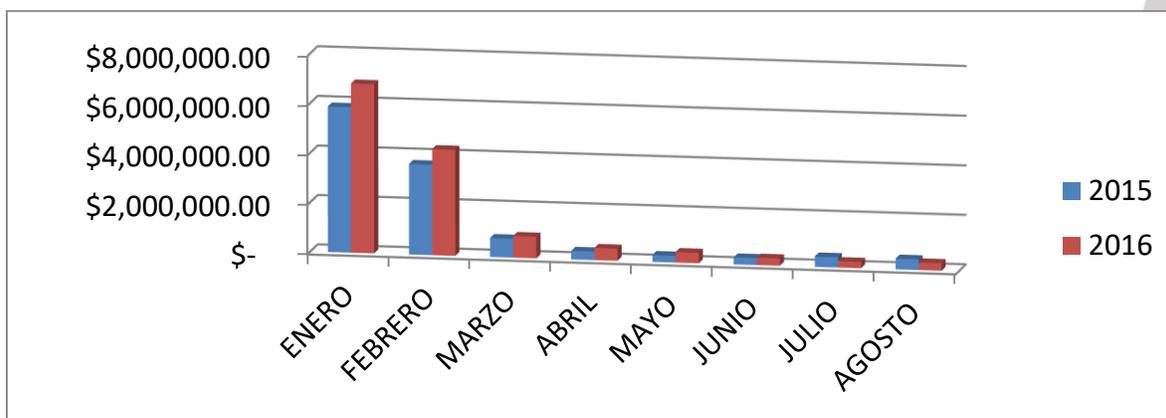


Comparativo de recaudación del Impuesto Predial del mes de enero al mes de agosto de los años 2015 - 2016.

Se generó un análisis comparativo de ingresos por concepto de impuesto predial de los meses de enero a agosto del año en curso respecto al 2015.

MES	AÑO		DIFERENCIA	PORCENTAJE	AUM/DISM
	2015	2016			
ENERO	\$ 5,876,756.53	\$ 6,833,238.12	\$ 956,481.59	13.99%	↑
FEBRERO	\$ 3,662,831.30	\$ 4,288,633.93	\$ 625,802.63	14.59%	↑
MARZO	\$ 764,929.66	\$ 876,586.78	\$ 111,657.12	12.73%	↑
ABRIL	\$ 346,475.56	\$ 492,020.33	\$ 145,544.77	29.58%	↑
MAYO	\$ 278,376.37	\$ 425,589.96	\$ 147,213.59	34.59%	↑
JUNIO	\$ 281,260.60	\$ 299,618.63	\$ 18,358.03	6.12%	↑
JULIO	\$ 420,750.92	\$ 260,210.94	-\$ 160,539.98	-38.15%	↓
AGOSTO	\$ 435,053.58	\$ 311,584.82	-\$ 123,468.76	-28.38%	↓
TOTAL	\$ 12,066,434.52	\$ 13,787,483.51	\$ 1,721,048.99	12.48%	↑

En el análisis se puede observar un incremento significativo del 12.48% equivalente a \$1,721,048.99 hasta el mes de agosto del presente año.



Ahorro en el total de egresos de la dependencia de Rastro Municipal Administración 2015 – 2018.

En un análisis hechos a través de la Hacienda, en la dependencia del Rastro Municipal se encontró con un déficit anual de 30.64% equivalente a \$1,166,700.14, por lo que se hicieron la observaciones para emprender una reducción de gastos excesivos y una mejor aplicación de los recursos en las condiciones laborales de sus trabajadores.

A la fecha el déficit lo hemos reducido a un 20.17% equivalente a sólo \$644,341.00 de acuerdo a sus ingresos y egresos y al mismo tiempo se ha podido invertir en mejoras laborales.

Ahorro en servicio y suministró de impresión

Desde el inicio de esta administración implementamos la estrategia de eliminar las impresoras y el consumo de tóner y formalizar contratos con empresas especializadas en copiado, lo que dio como resultado que de enero a julio del 2015 se gastó un monto de \$466,991.17 en copias y en ese mismo periodo del 2016 se gastaron solo 237 mil 947.44 equivalente a un ahorro del 50.95%.

EGRESOS	ADMON. 2012-2015	ADMON. 2015-2018	DIFERENCIA	% AHORRO
	ENE-JUL	ENE-JUL		
COPIAS	227,855.65	229,043.73		
TONER	233,497.11	-		
MANTENIMIENTO	1,172.89	-		
COMPRA DE EQUIPO	4,465.52	-		
TOTAL	466,991.17	229,043.73	-237,947.44	
MENSUAL	66,713.02	32,720.53	- 33,992.49	50.95%

Campaña de Condonación del 85% de descuento a Foto infracciones vencidas.

A partir del 01 de octubre del 2015, la Hacienda Municipal en conjunto con el Área de Política Fiscal y Mejora Hacendaria, implementó una campaña de descuento a multas rezagadas por concepto de Foto Infracciones Municipales, otorgándose el 85% de descuento en el pago de las mismas, lo que representó que de \$701.00 solo se cobró \$105.00 c/u. El objetivo fue para estimular a los ciudadanos para ponerse al corriente en sus infracciones. Posteriormente la campaña de descuento en foto infracciones se continuó con un descuento del 77.14% sobre el costo de la multa, quedando en solo \$160.00 c/u.

Calificación BBB. En 2015 recibimos de la administración con una calificación de BBB- y en 2016 gracias al plan de austeridad emprendido y al Programa de Cultura Contributiva escalamos un nivel más posicionándonos en BBB por la calificadora HR Raiting declarándose al municipio de Ocotlán con estabilidad financiera.

Crédito y reestructuración de la deuda

En un intento por fortalecer el crecimiento de la ciudad en diciembre del 2015 se logró la aprobación del Ayuntamiento para un crédito adicional por 55 millones y una reestructuración de la deuda a plazo de 20 años, dando un total de 120 millones de pesos. Dicho crédito de 55 millones sería aplicado exclusivamente a obra productiva para el municipio quedando a la espera de que la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Jalisco apruebe el registro del crédito a contraer, por lo que se visualiza que en 2017 será el año en el que se ejecuten proyectos de obra altamente productiva para el municipio.

En una investigación desarrollada por el departamento de Política Fiscal y Mejora Hacendaria se encontró con déficit anual en varias dependencias recaudadoras, tal fue el caso de Agua Potable con un 22% equivalente a 6 millones de pesos aproximadamente; Oficina de Relaciones Exteriores con un 31% equivalente a \$645,316; Rastro Municipal con 30% equivalente a 1 millón 108 mil pesos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025

Este instrumento conforme al Artículo 40 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, establece los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del Desarrollo Integral del Municipio. La participación de cada uno de los ciudadanos que habitan esta sociedad fue de esencial importancia para obtener un documento acorde a las necesidades, por lo que resalto la participación de los Sectores Educativo, Empresarial y las organizaciones vecinales las cuales participaron en su elaboración. Haciendo uso de las nuevas tecnologías de la comunicación se diseñó un cuestionario por medios electrónicos cualquier ciudadano pudiera aportar sus ideas.

En sesión del H. Ayuntamiento de fecha 18 de diciembre del 2015 fue aprobado la integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN este consejo se instaló el día 23 del mes de febrero del 2016, el cual está integrado por 24 consejeros ciudadanos, en los términos de planeación de la Ley del Estado de Jalisco.

Dentro de la 1ra. Sesión del COPLADEMUN con fecha del 18 de Marzo de los corrientes, fue presentado el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2015 – 2025, instrumento base en el Desarrollo de nuestro municipio, donde se estableció el Diagnóstico Actualizado con una visión muy estructurada se elaboraron las estrategias de proyección de las acciones a realizar para fortalecer las demandas ciudadanas este mismo instrumento se aprobó por el Pleno del H. Ayuntamiento en fecha 22 de Marzo del presente y fue publicado en la Gaceta Municipal, Ejemplar 2, Tomo I, de Fecha 31 de Marzo 2016.

Tengo que agradecer encarecidamente y de forma muy puntual a los integrantes del COPLADEMUN ya que en la 2da. Sesión de dicho Consejo, se aprobaron un total de 59 grandes Obras del Ramo 33, beneficiando a los habitantes de las colonias: Lázaro Cárdenas, Nuevo Fuerte, San Juan, La Primavera y Torrecillas. Estas obras impulsarán el desarrollo armónico de la construcción de una ciudad, la inversión que se realizará asciende a un total de 13 millones 70 mil 919 pesos.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, INNOVACIÓN Y SERVICIOS MUNICIPALES.

La Dirección de Innovación Gubernamental tiene como prioridad crear estrategias en materia de innovación que nos permitan una mayor productividad, el uso más responsable de las redes para el servicio público y la disminución en riesgos de ataques de virus a la red, generar formas de comunicación efectiva dentro del gobierno municipal a través del uso de las TIC's, establecer calendarios de mantenimiento preventivo en sistemas, así como intervenir en aquellos en detrimento por el uso cotidiano.

Utilizar las tecnologías de la información para crear un gobierno cercano a la gente así como generar las pautas de interacción dual entre ciudadanos y servidores públicos. El reto es construir una comunidad digital que sirva para la toma de decisiones, proyección y gestión.

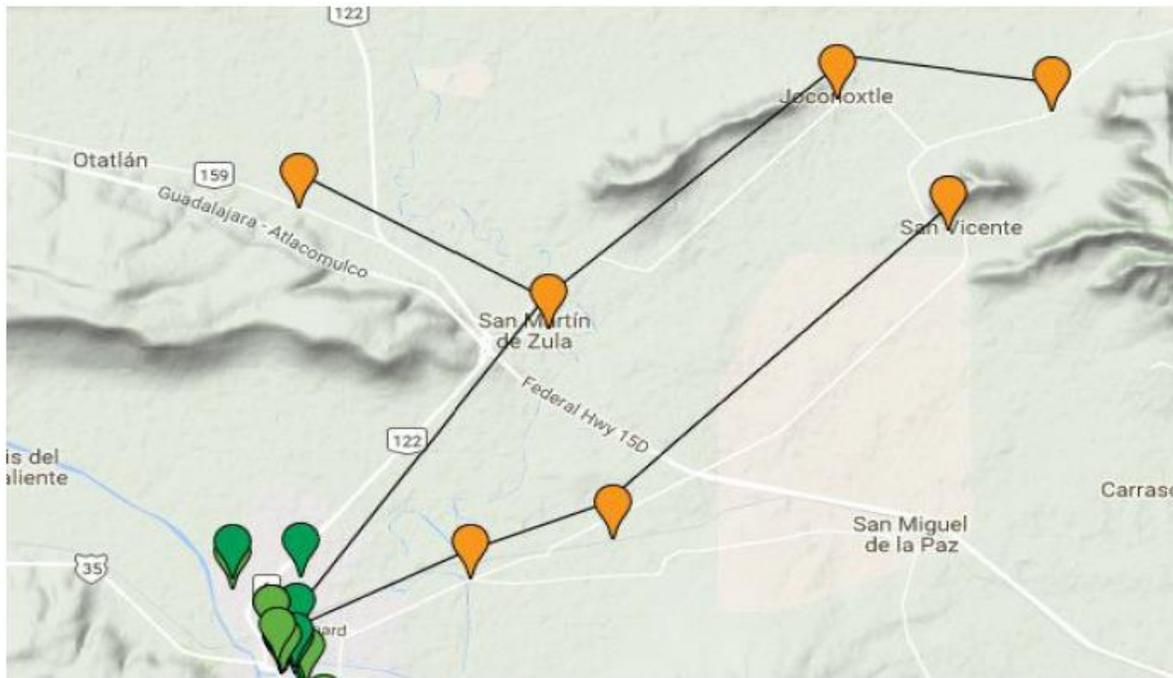
En cuanto a las acciones concretizadas hemos incorporado un sistema de caja única en la Dirección de Gestión Integral de Agua y Drenaje, con una seguridad en el ingreso de la recaudación, implementando un sistema eficiente en el manejo del recurso. Adicionalmente se obtienen estadísticas e información en tiempo real que se utiliza para una mejor toma de decisiones.

En este mismo sentido se implementó con este sistema una plataforma SaaS basada en tablas dinámicas que nos permiten trabajar con datos, definir georeferencias y ubicar en un Google maps la información necesaria con la cual entre otras estrategias podemos generar campañas recaudatorias justas y con esfuerzos efectivos en aquellos lugares con la mayor presencia de morosos. Gracias a la implementación de estos sistemas en conjunto con una campaña de concientización hemos logrado reducir el rezago la morosidad del pago de Agua Potable.

Por medio de la celebración de un convenio con TELMEX hemos eficientado en temas de estabilidad y velocidad de navegación y del pago por el servicio de internet, generando ambientes de trabajo con mejores condiciones garantizando así el acceso de este recurso en todas las dependencias.

En temas de conectividad hemos implementado el Programa “Zona Rural Conectada” llevando el internet a las Agencias y Delegaciones del Municipio, donde el valor principal es la mejora en el acceso a la información establecer estrategias innovadoras de Comunicación entre la zona rural y la cabecera municipal, además de crear plataformas para mejorar la visualización de los productos elaborados en el campo. Otros beneficios no menos importantes es conectar las delegaciones por telefonía IP con esto reducir costos además de optimizar la visibilidad y la sinergia entre dependencias, Emitir actas de nacimiento en las delegaciones, y poder montar cajas únicas en la Zona Rural.

“Conectando Ocotlán no es un tema de equipos electrónicos que transmiten internet, Conectando Ocotlán es un proyecto que estimula la Innovación Social, El Desarrollo Económico, es garantizar el acceso a la información y son los ciudadanos los que detonarán la verdadera finalidad de este proyecto, Conectando Ciudadanos, Conectando Consumidores, Conectando Familias, Conectando Ocotlán”



Conectando la Zona Rural: Este proyecto fue realizado con recurso del Gobierno Municipal no se tuvo participación por parte de ninguna otra entidad de gobierno.

En esta primera etapa de Conectando la Zona Rural se contempla dotar con el acceso a internet en las oficinas y plazas principales de San Martín de Zula, Labor Vieja, El Paso de la Comunidad, Joconoxtle, Rancho Viejo la delegación de Joaquín Amaro.

Para mejorar la red informática de las oficinas fue una prioridad este primer año dado que se tenían más de 10 años sin invertir en materia de Infraestructura esto nos detonó en colapsos en los primeros meses e inestabilidad en los servicios.

Con el afán de transparentar los recursos a los comedores comunitarios, se realizó una inversión por parte del gobierno municipal para conectar con el sistema del estado y tener en tiempo real un padrón de beneficiarios por parte de los programas, además de controlar que el recurso llegue a quien lo necesite. Para esto cada persona que recibe un beneficio en los comedores comunitarios debe de generar su registro en base a su huella dactilar.

EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

La premisa de un gobierno austero llevó al rediseño de la administración y la implementación de los servicios públicos, buscando la mejora continua, la eficiencia del tiempo, la conciencia del uso y empleo de los recursos, pero sobre todo priorizar la atención a la ciudadanía, partiendo del supuesto que como servidores públicos nuestra principal obligación es para beneficio de la comunidad y no en sentido contrario.

En una lógica de reducción de personal gran parte de nuestras dependencias optimizaron sus agendas y pese al recorte no se vio merma en su desempeño, antes bien, se impulsó un mayor rendimiento general de los objetivos prioritarios de las dependencias. Fortaleciendo aquellas áreas que por su naturaleza era necesaria la inclusión de mayor personal, (basura, parques y jardines, tesorería y obra pública)

Hablar de austeridad, compromiso y resultados han sido prioridad en este Gobierno, aunque la tarea no ha sido sencilla se han realizado esfuerzos para no descuidar el mantenimiento preventivo programado; situación que en administraciones pasadas, existe evidencia que no era importante. Doy cuenta de más de 70 servicios preventivos realizados a los vehículos que diariamente dan atención a esta población, y cómo dejar de mencionar los 80 vehículos utilitarios que estaban descompuestos y en total abandono, reduciendo la operatividad en detrimento de las demandas sociales. Hoy nos llena de orgullo señalar que se encuentran funcionando.

Reducir distancias con ahorro de combustible y tiempos de traslado, lo pudimos conseguir con una reingeniería que dio como resultado, el mudar al taller municipal de sus antiguas instalaciones hacia un nuevo predio que nos arrojó eficiencia en el gasto y austeridad, pero sin poner de lado el tema la atención ciudadana, es así que con pequeñas acciones hemos logrado eficientar servicios y obtener fórmulas de ahorro que permitan al erario público finiquitar contratos con altas cuantías en renta , buscando mayores espacios a costos más mesurados.

Es también necesario hacer mención, que hemos equipado con herramientas y equipo de trabajo para el mejor funcionamiento de las dependencias y los servicios públicos de forma que las labores y la mano de obra se desempeñen en su día a día de una manera óptima.

Señalado lo anterior debo decir que aún falta mucho por realizar en el rubro de los servicios públicos, debido a que la recaudación y la cultura contributiva entre otras cosas, aún tienen asignaturas pendientes. Para alcanzar servicios de calidad necesitamos del apoyo de todos los ciudadanos y bajo una lógica de unidad, fortalecer con las contribuciones las dependencias que nos permitan construir una mejor ciudad.

CAPACITACIÓN

Debido a que un gobierno capacitado y con una cultura de mejora continua se desempeña mejor, le invertimos tiempo y esfuerzo para continuar con el estudio y la preparación, prueba de ellos son las capacitaciones permanentes que a continuación se describen.

Mes de Ejecución	ACTIVIDAD
Octubre 2015	1. Capacitación Trabajo en Equipo 5,6,7,8 Y 9 DE OCT Duración 20 horas. Asistentes: 20 personas.
Noviembre 2015	2. Capacitación: Atención al Usuario 9,10,11,12 Y 13 NOV. Duración: 15 horas. Asistentes: 20 personas.
	3. Conferencia: Transparencia y rendición de cuentas 10 y 11 de nov . Duración: 4 horas. Asistentes: 34 personas.
	4. Taller: Efectividad ofimática. 26 de nov. Duración: 2 horas. Asistentes: 17 personas.
	5. Taller: Trabajo en equipo dirigido a personal de Agua Potable. 28 de Nov. Duración: 2 horas. Asistentes: 12 personas.
Diciembre 2015	6. Capacitación: Análisis y toma de decisiones 7,8,9,10 y 11 de Dic. Duración: 15 horas. Asistentes: 20 personas.
Enero 2016	7. Taller: Trabajo en equipo dirigido a personal de Protección civil II y 12 de Enero. Duración: 4 horas. Asistentes: 23 personas.
	8. Conferencia: Liderazgo 29 de enero. Duración: 2 horas. Asistentes: 64 personas.
Febrero 2016	9. Conferencia: Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana 15 de Feb. Duración: 2 horas. Asistentes: 30 personas.
	10. Conferencia: Atención al cliente 26 de Feb. Duración: 2 horas. Asistentes: 55 personas.
Marzo 2016	11. Conferencia: Trabajo en equipo 18 de Marzo. Duración: 2 horas. Asistentes: 63 personas.
Abril 2016	12. Conferencia: Derechos Humanos y Servicio Público 05 de Abril. Duración: 2 horas. Asistentes: 57 personas.
	13. Taller anticorrupción 08 de Abril. Duración 2 1/2 horas. Asistentes: 35

	<p>personas.</p> <p>14. Conferencia: Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicio Público 18 de abril. Duración 1 1/2 horas. Asistentes: 28 personas.</p> <p>15. Conferencia Excelencia en la comunicación 29 de abril. Duración 1 hora. Asistentes: 36 personas.</p>
Mayo 2016	<p>16. Conferencia: Derechos Humanos y Servicio Público con perspectiva de género 20 de Mayo. Duración: 2 1/2 horas. Asistentes: 25 personas.</p> <p>17. Nuevo Sistema de Justicia Penal acusatorio 16 de Mayo. Duración 2 horas. Asistentes: 23 personas.</p> <p>18. Conferencia: Manejo del Estrés con inteligencia emocional 27 de Mayo. Duración 1 hora. Asistentes: 30 personas.</p> <p>19. Taller: Profesionalización del Servidor Público. Sesión 1: 13 y 18 de mayo. Duración 6 horas. Asistentes: 229 personas. Sesión 2: 18 y 25 de mayo. Duración 8 horas. Asistentes: 209 personas.</p>
Junio 2016	<p>20. Conferencia: Lenguaje incluyente. 13 de junio. Duración: 2 1/2 horas. Asistentes: 20 personas.</p> <p>21. Conferencia: Resolución de conflictos. 24 de Junio. Duración 1 hora. Asistentes: 44 personas.</p> <p>22. Taller: Profesionalización del Servidor Público. Sesión 1: 15 de junio. Duración 2 horas. Asistentes: 74 personas. Sesión 2: 01 y 22 de junio. Duración 4 horas. Asistentes: 97 personas. Sesión 3: 01 y 08 de junio. Duración 6 horas. Asistentes: 162 personas. Sesión 4: 08, 15 y 22 de junio. Duración: 10 horas. Asistentes: 90 personas. Sesión 5: 22 y 29 de junio. Duración 4 horas. Asistentes: 63 personas. Sesión 6: 29 de junio. Duración 2 horas. Asistentes: 45 personas.</p>
Julio 2016	<p>23. Conferencia: Bullying. 18 de julio. Duración: 2 horas. Asistentes: 19 personas.</p> <p>24. Conferencia: Relaciones Interpersonales. 29 de Julio. Duración 1 hora. Asistentes: 23 personas.</p> <p>25. Taller: Profesionalización del Servidor Público. Sesión 4: 06 de julio. Duración 4 horas. Asistentes: 66 personas. Sesión 5: 06 y 13 de julio. Duración 8 horas. Asistentes: 62 personas. Sesión 6: 13 y 20 de julio. Duración: 6 horas. Asistentes: 81 personas. Sesión 7: 27 de julio. Duración: 4 horas. Asistentes: 176 personas.</p>
	<p>26. Inauguración Cursos de capacitación al público en general: IDEFT. 08 de Agosto. Duración 2 horas. Asistentes: 54 personas.</p>
Agosto 2016	<p>27. Conferencia Ética y Servicio Público. 10 de Agosto. Duración: 1 hora. Asistentes: 117 personas</p> <p>28. Conferencia: Sexismo en el lenguaje. 15 de Agosto. Duración: 2 horas. Asistentes: 41 personas</p> <p>29. Campaña de prevención: NO TE QUEMES. Camión temático que fue gestionado con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes y la Fundación Michou y Mau, I.A.P. para niños quemados los días Jueves 25 de Agosto, Viernes 26 de Agosto, Sábado 27 de Agosto y Domingo 28 de Agosto. Duración 4 días. Asistentes: 454 personas cuyo rango de edad oscilaba entre el año de edad hasta los 66 años, y que su grado de estudios fue desde personas sin estudios académicos, niños en maternal y preescolar hasta Maestría.</p>

AGENCIAS Y DELEGACIONES

Ocotlán es un municipio que por su situación geográfica tiene características que la hacen un nicho de inversión y de oportunidades que nos derivan a una permanente búsqueda de la equidad. Por ello desde el inicio de nuestra administración hemos puesto especial atención en las 14 agencias y 3 delegaciones que constituyen el mapa ciudadano de los que habitamos en esta ciudad.

Hoy el reto es tener mayor contacto con los habitantes de nuestra zona rural, con el propósito de atender oportunamente a sus necesidades y coadyuvar de la mejor manera posible en la solución de sus problemas.

A través de la Secretaría General y la Dependencia de Desarrollo Rural se han constituido equipos de trabajo y dado seguimiento a agendas con la Coordinación las Agencias y Delegaciones, procurando además, el proporcionar a los habitantes, mayores oportunidades para elevar su calidad de vida; hemos promovido la participación directa de los ciudadanos en cada una de las dependencias municipales para brindarles un mejor servicio, apostándole a que ninguna de nuestras familias se quede sin atención gubernamental.

Sin lugar a dudas la parte jurídica es fundamental por lo que asesoramos de la manera más precisa a todos aquellos que solicitan apoyo para la inclusión en los diversos programas que se implementan tanto por el gobierno federal, así como por el del Estado.

Se han atendido diversas peticiones de todas las agencias y delegaciones en las que en el calendario regular de servicios los agentes o delegados acuden para subsanar sus problemas.

A continuación se enlistan las comunidades beneficiadas con asfalto triturado:

	Nombre	Viajes	Metros
Delegaciones	Joaquín Amaro	8	300 m
	San Martín de Zula	10	230 m
Agencias	Joconoxtle	4	98 m
	Rancho Viejo	13	450 m
	Paso de la Comunidad	10	160 m
	El Sabino	18	550 m
	Santa Clara	6	100 m
Total			11,268m ²

Premisa de este Gobierno es continuar asistiendo a las reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con objeto de participar en la solución a la problemática de los sectores agropecuario y pesquero de nuestro municipio, otorgando el apoyo para dar solución y asimismo, estando al tanto sobre las gestiones y programas que realiza dicho consejo en beneficio de los productores agropecuarios y del sector pesquero ante las diversas dependencias de los gobiernos federal y estatal.

Hemos implementando toda clase de acciones tendientes a brindar una mejor y mayor atención a los agricultores, ganaderos, pescadores y en general a los habitantes de nuestra zona rural, a través de organizar y supervisar las funciones del equipo de trabajo de la dependencia.

Continuamos asesorando a ejidatarios y comuneros sobre cuestiones relativas a los servicios que presta la procuraduría agraria.

Apoyamos a ejidatarios y comuneros, entre otras cosas, en las siguientes actividades:

Con la elaboración de contratos de arrendamiento de parcelas, elaboración de contratos de cesión de derechos parcelarios, así como notificaciones a las personas que pueden ejercer el derecho al tanto, en los casos de enajenación de derechos parcelarios.

Finalmente hemos estado al pendiente de los avances de las obras que se están ejecutando con el maquinaria del municipio y atendiendo oportunamente las necesidades de las maquinas, procurando el mayor rendimiento de las mismas.

En un proceso de máxima inclusión democrática se constituyó el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en noviembre del 2015, lo que nos llena de orgullo debido a que somos el único municipio que realizó elecciones para sus autoridades rurales. En las más de 10 sesiones del mes de noviembre 2015 a agosto 2016 ejercimos una práctica en la que todas las voces fueron escuchadas y hemos permanecido de forma regular con las sesiones en el ámbito local como distrital.

SAGARPA ha sido uno de los fedatarios que se ha involucrado en el total de las sesiones realizadas dentro del Consejo Distrital y de manera conjunta promover concurrencias y registros, así como sus constancias en cada uno de los componentes de los temas agrícolas, ganadero y pesquero. Motivo que nos llena de orgullo señalar que a la fecha tenemos 194 expedientes integrados para recibir constancia de registro.

Aunado a ello se recibió la autorización de 18 solicitudes del Programa “Concurrencia”, con 26 conceptos autorizados y un monto de 1 millón 327 mil 853 pesos, sin dejar de lado el proceso de verificación de apoyos. Nuestro municipio se ha destacado por registrar 60 solicitudes para la “Modernización de Maquinaria y Equipo”, con una inversión promedio de 23 millones de pesos.

El compromiso está presente en un incondicional apoyo a las 8 cooperativas pesqueras del municipio; se les auxilió en el llenado de la solicitud del programa PROPESCA, donde cada pescador recibió la cantidad de 8 mil pesos, lo que genera una derrama de 2.2 millones de pesos en beneficio de 280 pescadores. Este recurso se entregó en el mes de julio-agosto 2016. Por tanto y en un esfuerzo conjunto sociedad y gobierno dimos muestra de que el sector pesquero beneficiado con el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera, adquirió 11 motores fuera de borda y 7 embarcaciones con una derrama económica de 1 millón 28 mil 630 pesos.

Aunado a lo anterior la SEMARNAT autorizó 2 proyectos de empleo temporal, el primero en la colonia Nuevo Fuerte donde se desarrollaron huertos familiares y el segundo con el establecimiento de Apiarios en la comunidad de El Pedregal, con esto se contribuye a dinamizar la economía, beneficiando así a 55 personas con un apoyo de 342 mil 359 pesos en ambos proyectos.

Para sumar actividades en pro del sector primario se instaló la ventanilla única de Ocotlán, que habilitada por la SEDER, sirve para tramitar patentes ganaderas que consiste en registrar el fierro con el que se marca el ganado.

Fuimos el enlace para que se lograrán 71 constancias de predios rústicos fue la instrucción que se giró a la dependencia correspondiente para regularizar el uso de suelo y la tenencia de la tierra desde enero del presente año.

Entregamos 352 credenciales agroalimentarias y tenemos registradas para completar su proceso 750 trámites en la base de datos.

Por primera vez en el municipio hemos celebrado un evento denominado “Registro de Sucesores”, con la participación de la procuraduría agraria y el registro nacional agrario con una conclusión de 34 testamentos agrarios.

ESPACIOS PÚBLICOS

Más allá de promesas de campaña, el tema de la recuperación de espacios públicos, se ha llevado a otro nivel. Donde se buscó no solo la acción de mejorar estos destinos sino que generamos el compromiso de salir a la calle al encuentro de la gente para construir ciudad, tal ha sido prueba de 34 sábados comunitarios con el involucramiento de casi 6 mil horas de trabajo voluntario, logrando una recolección de casi 100 toneladas de basura, sin embargo en estas acciones la prioridad ha sido y seguirá siendo la participación ciudadana.

Porque juntos hacemos gobierno, buscamos el cuidado a través de las administraciones de manera que el ciudadano se apropie del resguardo y vigilancia de estos espacios, bajo una lógica de participación en donde el equipo gubernamental impulsará y reforzará las mejoras en cada uno de los lugares recuperados.

Un ejemplo de ello, es el Programa de Limpiemos Ocotlán, donde a través de sábados comunitarios se han llevado a cabo acciones como la limpieza, el balizamiento, la reparación de estructuras y el aseguramiento de perros callejeros en 46 colonias, que sin duda decantan trabajos estratégicos que tanta falta hacen a la comunidad.

Con el fin de conseguir espacios dignos, con mayor seguridad y comodidad para los habitantes de las colonias es que se han etiquetado recursos para generar ecosistemas de protección animal, sustentabilidad, habitabilidad y auspiciar rutas bien definidas para vivir mejor. Quiero señalar que en el capítulo del cuidado y la protección animal hemos asegurado 186 de los cuales, se han otorgado 140 en donación. Procesos que conllevan un seguimiento exhaustivo de manera que no vuelvan a la calle. Y esto de igual manera nos llena de orgullo.



Lograr espacios dignos es una tarea compleja, pero con el trabajo de los presidentes de las asociaciones vecinales hemos instalado 40 contenedores en ubicaciones estratégicas, para que aquellas personas que desde temprano trabajan, puedan depositar la basura sin dejarla en las esquinas. Se han consolidado 18 rutas en área de Aseo, equipando con nuevos camiones recolectores y rescatando aquellas unidades que estaban abandonadas e inoperantes.



Se implementaron dos cuadrillas pie-tierra para la limpieza del cuadro de la ciudad con 2 vehículos no motorizados.

En tema de imagen, las áreas verdes de Ocotlán, que también estaban en total abandono, se han rehabilitado 12 parques y 2 unidades deportivas, todo ello bajo un plan de poda en el cual hemos logrado, 8 ciclos en el total del municipio, sumando 3 mil 236 árboles podados, así como una supervisión permanente.

De los 38 parques con que cuenta el municipio en 22 de ellos contamos con personal para su diario acondicionamiento y en los 16 restantes se da mantenimiento al menos 2 veces por semana.



Antes



Después



Respecto al “Programa Iluminemos Ocotlán” se han atendido 15 colonias con el reemplazo de 167 lámparas.

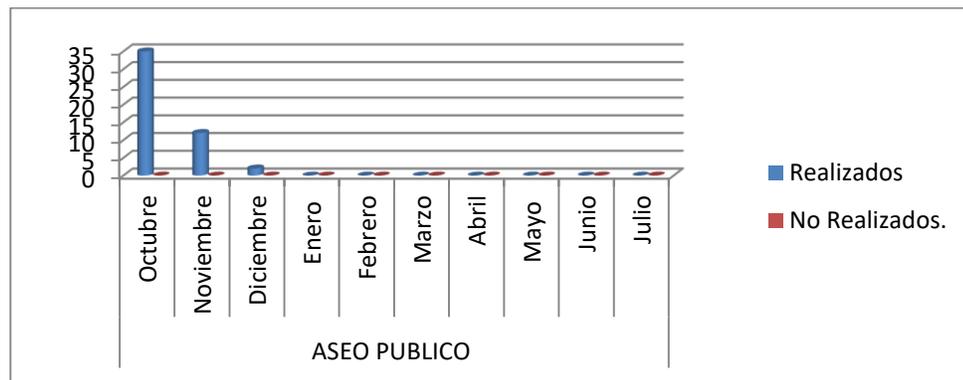
Hablando de espacios públicos en tema de Mercados contamos con el 80% de la ocupación promedio en este rubro. En los 3 sitios se amplió la recolección de los desperdicios pasando la ruta hasta 2 veces por día, y hasta el momento se han realizado 4 fumigaciones trimestrales. En cuanto a su imagen se ha remozado con pintura tanto el mercado Juan Bravo como el Morelos y se han reemplazado las lámparas y el respectivo cableado.

Y por último, pero no por eso menos importante el Cementerio Municipal; hasta el momento se han realizado mejoras en luminarias, toldos y pintura de áreas comunes, para generar un ecosistema más confortable y elevar la calidad de los servicios funerarios de cara al incremento de visitas que, en este año llegaron a superar los 80 mil.

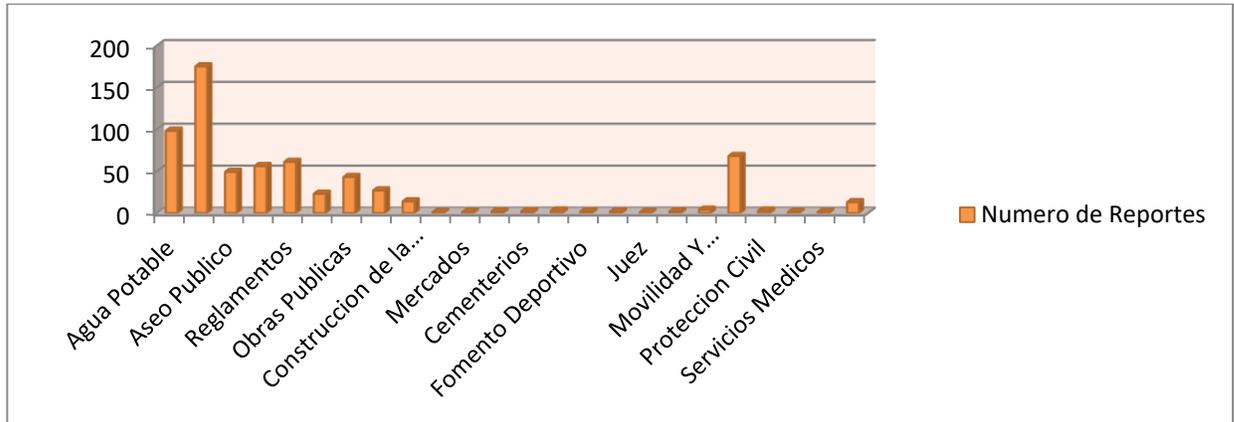
Priorizando la atención de servicios contamos con un área de atención ciudadana la cual tiene como objetivo más allá, de tan sólo recibir los reportes y quejas de la ciudadanía, acompañarlos de la mano para dar seguimiento y verificar que éstos estén cumplidos a cabalidad.

Conforme lo previamente enfatizado respecto el municipio en abandono que recibimos, observamos que los reportes de los diversos servicios públicos decrecieron hasta lograr una baja incidencia y aumentando la eficiencia en su atención.

Como ejemplo se muestra la dependencia de Aseo con la que iniciamos con una gran incidencia de fallas y se corrigieron en el primer trimestre hasta lograr servicios de calidad.



La siguiente gráfica representa la recurrencia de los servicios públicos que la ciudadanía estaba padeciendo, en ella se muestra claramente que Alumbrado Público, Agua Potable y Aseo Público entre otros son los servicios básicos más requeridos.



Al día 31 de agosto hemos atendido un total de 28 mil 681 peticiones y quejas con una eficiencia de más del 90%.

Coordinación General de Desarrollo Económico, Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad.

EDUCACIÓN

Para éste Gobierno el tema educativo es fundamental ya que estamos convencidos que es a partir de la educación como podemos solucionar graves problemas sociales, en este rubro, hemos tenido avances importantes, con la creación de la Dirección que anteriormente no se encontraba contemplada y hemos consolidado el vínculo con un amplio sector de la sociedad que estaba en la periferia de las agendas públicas.

Una de las primeras acciones fue la creación del Consejo de Participación Social en la Educación, conformado por maestros, directivos, autoridades y padres de familia, mediante el cual se ha logrado mayor participación en la toma de las decisiones, a iniciativa de este órgano colegiado se tiene el Reglamento para la Inclusión de Personas con Discapacidad en el municipio.

Se apoyó con un monto de 200 mil pesos a 20 planteles escolares como parte del Programa Escuelas de Calidad.

Es nuestra responsabilidad fomentar los valores a la patria por lo que se dio inicio el Programa “Lunes Cívico” realizando honores en la Plaza Principal y visitando centros escolares, a la fecha hemos realizado 62 actividades cívicas y visitado 24 planteles escolares que de manera conjunta con la comunidad educativa realizamos honores a nuestro lábaro patrio.

Asimismo se inició con el Programa de “Educación Vial en Escuelas” con la colaboración de la Jefatura de Tránsito y Vialidad, mediante el cual a la fecha se han atendido a 15 escuelas primarias y 3 escuelas secundarias brindando información sobre las normas de vialidad a un promedio de 3 mil educandos.

Gestionamos con el Programa de “Ver Bien Para Aprender Mejor” la revisión oftalmológica de más de 4 mil niños de 42 planteles logrando beneficiar con antejos a poco más de mil niños de educación primaria del municipio. Mismos que en el próximo mes de Octubre serán entregados.

En el periodo de enero a mayo del presente año se implementó en conjunto con alumnos de la carrera de Psicología del Centro Universitario de la Ciénega y el Instituto de la Mujer, lo que se denominó como “Gabinete de Atención Psicopedagógica y Social” mediante el cual se brindó asesoría a niños de 4 planteles de educación primaria ubicados en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), gracias a este programa se logró atender a un promedio de 600 niños de los grados de 4to a 6to de estos centros enseñanza en aspectos de rezago educativo, prevención de la violencia escolar, estrategias de aprendizaje, convivencia social y fortalecimiento en los valores universales.

Mi agradecimiento a los jóvenes universitarios y al CUCiénega por el apoyo brindado para lograr este objetivo de atender a los niños en situaciones de problemática escolar.

En el mes de abril del presente año se realizó la primer “Expo Venta” de Libros nuevos y usados, así como la “Lectura de Cuenta Cuentos” y el “Maratón de Lectura en Voz Alta”, actividades en conjunto con La Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (EREMSO), mismos con los cuales le dimos mayor realce al día mundial del libro.

Sumado a ello se logró una donación de más de 600 volúmenes de libros a la Biblioteca de la Colonia Arboledas, mismos que fueron obtenidos a través de la campaña de donaciones.

Gracias a la dinámica de visitar los planteles escolares, situación que administraciones anteriores lo tenían olvidado, hemos podido apoyar a algunas escuelas en necesidades básicas que están a nuestro alcance; poda de árboles, limpieza, señalización, reparación de baños, alumbrado, entre otras; es de reconocer que las necesidades en el sector educativo son muchas y los recursos pocos, por lo que hago un llamado a la Secretaría de Educación para que atienda las necesidades de los planteles escolares, en lo personal y como Presidente reitero mi compromiso con la educación, con los maestros, con los padres de familia y sobre todo con los estudiantes que son uno de los principales motores de esta administración.

CULTURA

La Cultura sin duda alguna, es la mejor inversión debido a que si deseamos elevar el nivel de vida de la ciudadanía, es fundamental generar espacios recreativos y culturales de calidad. Es por ello que además de los tradicionales eventos en la plaza principal hemos implementado el Programa: “Descentralización de la Cultura” acercando a los Maestros a las colonias y a la Zona Rural, logrando así de Ocotlán una Ciudad Cultural.

Prueba de ello es que hemos trabajado 9 talleres en los que beneficiamos 275 alumnos. Así como 24 actividades Artísticas en Fiestas Patronales y en Eventos Especiales masivos que han beneficiado cerca de 8 mil asistentes.

Cabe señalar que nos tocó recibir una administración prácticamente en una situación precaria; pese a que estábamos en los 3 últimos días de la Feria Cultural 2015 logramos superar el reto de promover actividades de calidad participando entre otros: Los Falcons, Leiden, Mariachi Nuevo Continental, Arsnova, Costa Groovie, y Zona Cuba, beneficiando éstos tres días a más de 20 mil personas.

En éste mismo mes de Octubre 2015, se realizó el Concurso de la Canción Inédita, único en su género en el País, avalado por la Sociedad de Autores y Compositores de México; el éxito fue mayúsculo.

Durante los Festejos del 486 Aniversario del Encuentro de Dos Culturas, se presentaron 5 Grupos Internacionales así, como parte del programa se tuvo la participación bajo un esquema de impulso internacional con el Programa “Raíces del Mundo” donde recibimos la Feria Artesanal, la Orquesta con Marimbas y la Guelaguetza de Oaxaca, Grupo Folklórico de Togo, África y el Folklórico de Perú.

Debido a que la cultura se respira los 365 días del año iniciamos nuestra administración con el Programa “Domingos Familiares” manejando 32 festivales artísticos en la Explanada Cultural, y recuperando el espacio público de la explanada principal como un gesto de armonía con nuestra comunidad que goza de los “Domingos de Plaza”.

Bajo esta rutina incansable se han cubierto la casi totalidad de las Fiestas Patronales de las Colonias de la Cabecera Municipal, el total de las Delegaciones y algunas Agencias Municipales, lo que ha permitido beneficiar a más de 25 mil personas.

Durante los programas por el 53 Aniversario de la Elevación de Villa a Ciudad de Ocotlán, se realizó la primera audición de la Banda Infantil-Juvenil de Ocotlán, que cuenta con 25 músicos entre niños y adolescentes. Asimismo el Ballet Folklórico Guadalajara, Joya Cultural de Jalisco del Ayuntamiento Tapatío.

Como parte de nuestros compromisos hemos dictado una política de puertas abiertas para recibir exposiciones pictóricas, fotográficas y de otra índole que sin duda se suman a las más de 37 muestras que han sido admiradas por miles de visitantes tanto locales como de otros lugares.

Considerando que la Música es fuente inagotable para los ocotlenses, se pensó en la creación de la Sala de Música; en ella se cuenta con los Talleres de Mariachi, Música de todos los géneros, Canto, Requinto y Guitarra; por primera ocasión en la historia del recinto cultural se contará a través del Programa del Fondo de Animación Cultural con un Piano de cola para Conciertos con un valor de \$70,000.00 + I.V.A. que fue gestionado por la Dirección de Cultura ante la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco sin costo mayor para el erario público que absorberá únicamente el pago del I.V.A. esto fortalecerá a los amantes de la buena música; dicha Sala llevará con orgullo el nombre de “Wilfrido Iñiguez Jaramillo” lo que también representa el reconocimiento a uno de los más importantes Músicos que ha dado Ocotlán.

Algo que sin duda cambiará la fisonomía de Ocotlán, está basado en el Programa ECOS, Música para el Desarrollo, en el que intervenimos los Tres Niveles de Gobierno para la próxima Creación de la Primera Orquesta Sinfónica Infantil-Juvenil de Ocotlán, cuyos alumnos serán de la colonia Lázaro Cárdenas, llenando una de las grandes esperanzas para la Ciudad Cultural que renueve los valores musicales de nuestra tierra.

Cabe señalar que éste Programa fue complejo de lograr ya que la inversión es elevada, así lo maneja las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco pudiendo llegar a una inversión máxima de operación bajo la modalidad de creación la cantidad de \$1,900,000.00 misma que pudiera ser manejada por uno o tres Municipios a repartir dicha cantidad que se aplicarán a los conceptos de contratación de maestros y compra de instrumentos musicales ya que las instalaciones y mobiliario serán proporcionadas por el Gobierno Municipal. Y considerando la Creación de una Ciudad Cultural, éste sin duda abonaría a uno más de las gestiones para obtener los máximos logros de nuestra Administración Municipal.

MUSEO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

La historia de nuestra ciudad es fundamental para conocer nuestra identidad, tradiciones, estilos de vida, expresiones artísticas y muestra de ello es lo que se acrisola en las instalaciones del museo de Antropología e Historia de Ocotlán. Para ello, se implementó interconexión en las instalaciones de cada de las salas que constituyen el Museo de nuestra ciudad así como la reparación de pantallas táctiles interactivas que contienen la información de las diferentes salas y colecciones paleontológicas y arqueológicas; garantizando con ello que las nuevas tecnologías cibernéticas fortalezcan los servicios que se ofertan en la promoción y difusión de la cultura.

De igual manera, la actualización curricular y de competencias es un rubro importante por ello se capacitó a los servidores públicos que forman parte del equipo que trabaja de manera permanente en nuestra estructura. Es por ello que se asistió a los primeros dos cursos de capacitación para museos por parte del INEGI en la ciudad de Guadalajara, el día 20 de Enero y el 8 de Junio del 2016 con resultados muy favorables para el personal del museo.

En coordinación con distintos centros educativos se han incrementado el número de visitas guiadas y trabajos académicos, logrando aumentar el conocimiento del origen y desarrollo de nuestro municipio. Además se recibió la visita del Director de museos y exposiciones del estado de Jalisco, Joao Armando Rodríguez Murillo, para fortalecer peticiones, comunicación y vínculos de ambas partes.

Bajo el esquema de máxima apertura y promoción cultural el vocacionamiento de una de las sala para la exhibición e inauguración de Cámaras Fotográficas antiguas, de la colección del Sr. Raúl Domínguez, el día 3 de Febrero del presente año.

Se conmemoró el día Internacional del Museo con actividades y visitas guiadas a niños de educación básica, quienes tuvieron la oportunidad de conocer más de la historia de nuestro municipio y la región.

Por primera ocasión se participó en la vigésima edición del Programa “Promoción Nacional de Cultura de Verano 2016: Un Verano Para Ti”, celebrada del 17 de julio al 14 de Agosto. Con la participación de 121 niños inscritos en el Museo y 33 visitas de grupos del interior del Estado.

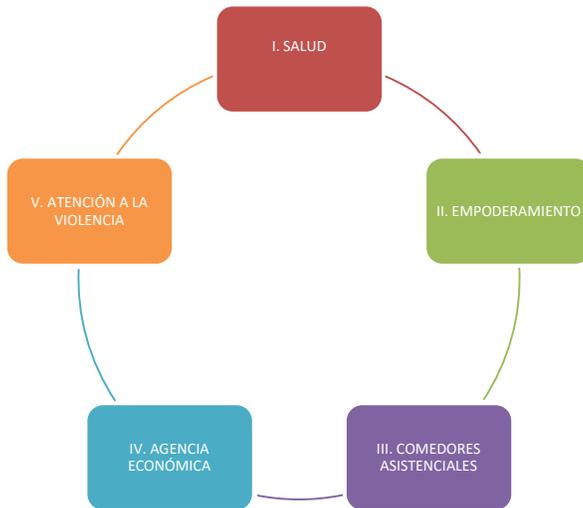
En lo que va del año se han registrado 3 mil 118 visitantes de la región así como de los estados de Michoacán, Nayarit, Querétaro, Guanajuato, Colima, Aguascalientes y San Luis Potosí, destacando también visitantes extranjeros de países como EUA, Suiza, España, Australia, Argentina, Alemania y Francia.

EQUIDAD DE GÉNERO

Nuestro Gobierno Municipal en concordancia con los acuerdos sobre protección de los derechos de las mujeres, nos hemos dado a la tarea de propiciar un esquema a través del cual, distintas dependencias municipales han impulsado protocolos que garantizan y tutelan los derechos básicos de un sector que anteriormente estaba desprotegido.

Por ello, desde el inicio de nuestra administración el Instituto Municipal de la Mujer tiene por misión prevenir, atender y erradicar la violencia de género que es uno de los principales problemas que se presentan al interior de las familias, así como promover la cultura de la inclusión.

El instituto cuenta con 5 ejes estratégicos que son:



En el marco de garantizar una salud integral para los habitantes del municipio, el Instituto Municipal de la Mujer ha respondido bajo la óptica de la prevención en diversos temas de salud se ha trabajado de manera conjunta con la Región Sanitaria IV con sede en La Barca, Secretaría de Salud y Servicios Médicos Municipales; con los cuales se han trazado las directrices para impulsar una cultura de prevención mediante un enfoque integral, fortaleciendo ejes de salud reproductiva y sexual.

Sin duda, los indicadores que nos han llevado a obtener nuevas dinámicas de trabajo obedecen a una acuciosa agenda pública con la cual hemos dado paso a 6 grandes Ferias de la Salud temáticas con un vocacionamiento destinado a reposicionar el rol de la mujer en nuestra sociedad.

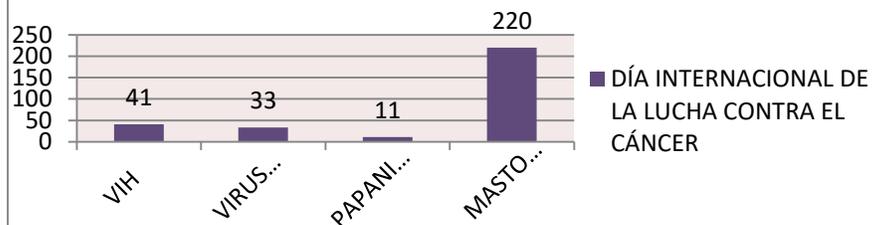
Es por ello que nos llena de orgullo que en 11 meses de actividad gubernamental hemos logrado un record de 2 mil 296 Servicios Gratuitos de Prevención a la Salud.

Ferias de la Salud: 2,296 SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS



Con el objetivo de concientizar a la mujer sobre la importancia de la prevención, se celebró el “Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer” en el que se realizó el primer festival de la salud con una conferencia magistral en la que estuvieron presentes cerca de 300 mujeres; así como la instalación de un módulo de planificación familiar.

DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER



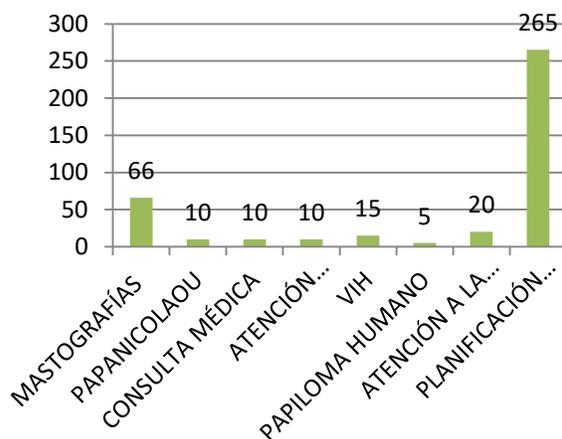
El Instituto de la Mujer realizó el V Foro Regional de la “Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”, esto en coordinación con las instancias Grano de vida, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Salud y la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar.

ASISTENTES 170



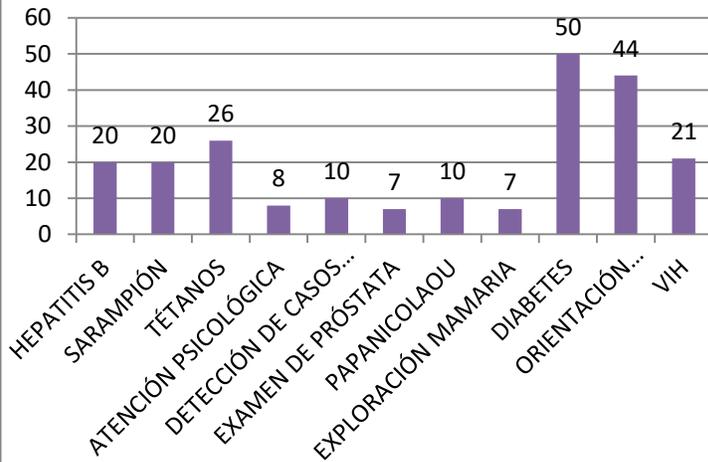
Con motivo del Día internacional de la salud nuestro municipio realizó la 4ta Caravana de denominada: "Mujeres por la Salud" brindando atención a un sector vulnerable (madres solteras y mujeres adultas mayores). Inaugurando este Programa con la conferencia "Diabetes" que tuvo un record de participación con 100 personas inscritas y beneficiadas en esta charla. En la clausura tuvimos una disertación con el tema de "Economía de la Salud" para servidores públicos del gobierno municipal, motivo con el que impulsamos uno de los ejes estratégicos de este gobierno.

SERVICIOS DE SALUD

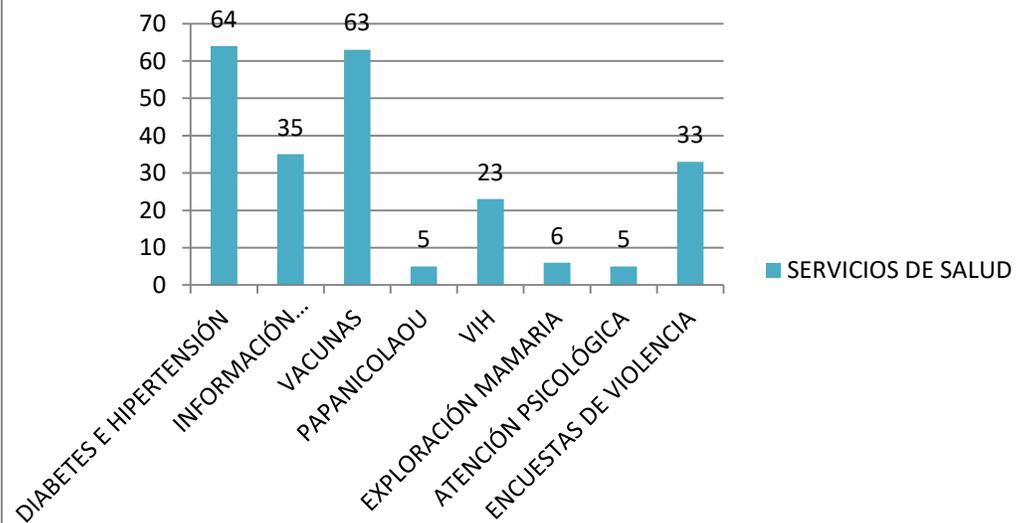


En la Feria "Mujeres y Hombres Por La Salud", llevada a cabo en las empresas DIPER y B&SAN donde se brindaron 467 servicios. Con estas acciones se busca fomentar una cultura de respeto sobre el derecho a la salud en las empresas, así como velar por la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.

Servicios de Salud Otorgados en DIPER

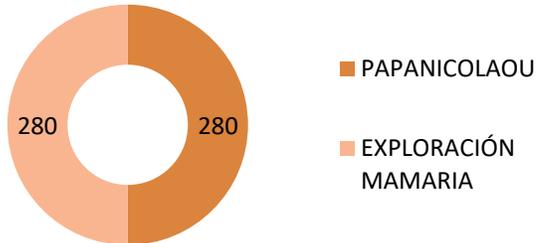


Servicios de Salud otorgados en B&SAN



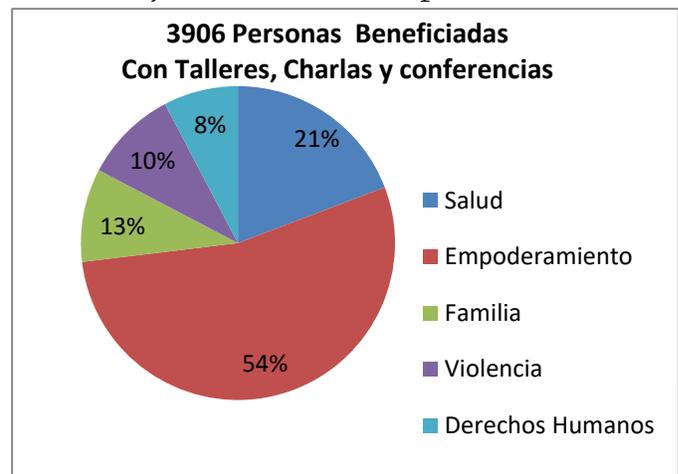
Se coordinó la Campaña “Chécate”, en conjunto con El Instituto de la Mujer para enseñar a mujeres de la zona rural y del centro de Ocotlán, a la autoexploración, donde se aplicaron 580 pruebas.

SERVICIOS DE SALUD



PROGRAMA DEL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

En este programa que inicia con una serie de actividades y charlas destinadas para fortalecer el rol de la mujer en las dinámicas sociales nos dimos a la tarea de arrancar un proceso mediante el cual tanto hombres como mujeres, niños y niñas asumen el control de sus vidas, establecen sus propias agendas, adquieren habilidades, aumentando su autoestima, solucionando problemas y desarrollando la autogestión de sus necesidades.



El eje estratégico del Instituto está diseñado para integrar las distintas esferas, tanto públicas como privadas, el empoderamiento e igualdad de la mujer como un motor de cambio y factor de decisiones en las agendas públicas a través de 60 talleres, charlas y conferencias de los cuales se mencionan algunos a continuación y se beneficiaron 3906 personas.:

- Responsabilidad y Oportunidades entre el hombre y la mujer
- Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres
- Características de un Agresor
- La Trascendencia de la Mujer
- Detección temprana de cáncer



- Diabetes
- Puntos importantes sobre la Alerta de Género en Jalisco
- Ley de acceso a una vida libres de violencia
- Derechos humanos de la mujer y bullying
- Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres
- Igualdad en Derechos Humanos
- Soy mamá pero también mujer
- Violencia hacia la mujer
- Perspectiva de Género
- Economía de la Salud
- Comunicación Asertiva
- Derechos Humanos
- Mitos Realidades y Métodos para la prevención del cáncer de mama



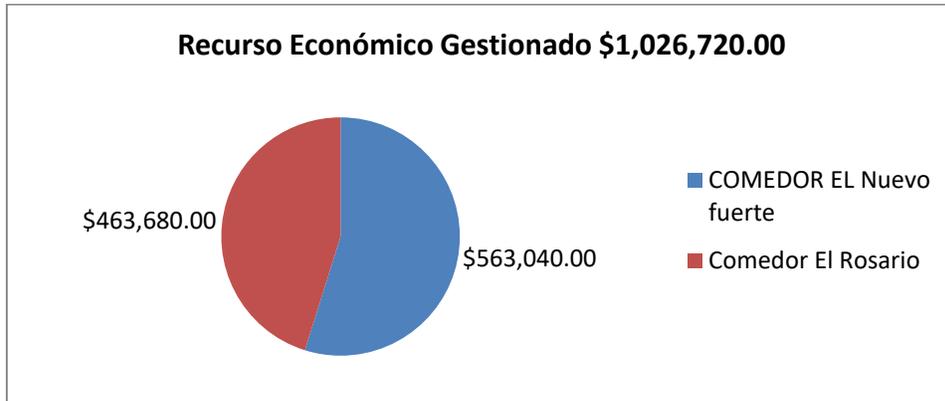
En el tema de empoderamiento también se han realizado actividades como la “Marcha por la Paz”, y el paseo ciclista “Tacones en bicicleta” que abona también al tema de la movilidad no motorizada y la manifestaciones de ideas en los espacios públicos.



Con respecto al personal de las dependencias que brindan atención a las mujeres se han capacitado con 30 talleres y charlas gestionadas desde su impartición por el Municipio, Gobierno del Estado y la Federación.

En el Programa de los Comedores asistenciales instituido para apoyar las necesidades de la población con alto grado de marginación se lleva a cabo el proyecto "Por la Seguridad Alimentaria 2016" en su tipo de apoyo "Comedores Comunitarios" el cual contribuye a mejorar la alimentación de las mujeres y niños en las colonias El Rosario y El Nuevo Fuerte y alentar su desarrollo, crecimiento económico, psicológico y social.

Para el municipio es muy importante el ofrecer una sana alimentación a la sociedad vulnerable y en el Decreto por el que se establece la política "Bienestar" para el estado de Jalisco, señala que “la satisfacción integral y con calidad de necesidades básicas como la alimentación, la salud, educación, vivienda digna y trabajo digno, entre otros, son elementos que contribuyen en grado importante al mejoramiento individual y colectivo”.



Con esto hemos alcanzado otorgar 66,960 platillos entre mujeres y niños.



Con gran orgullo podemos ostentar que en los comedores tenemos un nivel de satisfacción del 98% conforme las 1440 encuestas aplicadas.

Otro de nuestros principales éxitos como administración Municipal radica en el “Programa de Banco de Proyectos Económicos” que en vinculación con 6 instancias gubernamentales se incuban proyectos para fortalecer y desarrollar la economía y autonomía doméstica tanto de familias monoparentales como de núcleos sociales que impactan al desarrollo del Municipio y ayuden a disminuir las brechas entre los que menos tienen con aquellos que ostentan una posición holgada.



SEDECO	•35 Mujeres comerciantes
IDEFT	•280 Mujeres en capacitación
HÁBITAT	•175 Cursos impartidos
SEMARNAT	•30 Mujeres Huertos Comunitarios •\$199,148 recurso gestionado
BOLSA DE TRABAJO	•15 Solicitudes atendidas
SAGARPA	•25 Proyectos para 2017

En el Programa de Atención a la Violencia contra la mujer se sensibilizó a un considerable número personas asentadas en diferentes núcleos y estratos sociales garantizando con ello el permear de manera efectiva con una ley suprema que es la de preservar los derechos inalienables del ser humano: el derecho a la vida.

70 Funcionarios sensibilizados respecto la perspectiva de género.

77 Padres de familia que se asesoraron en diversas escuelas.

800+ alumnos en 7 escuelas que recibieron atención psicológica y sensibilización en perspectiva de género.

300 encuestados para medir indice de violencia.

180 mujeres atendidas distribuidas en 9 Zonas Rurales.

CONVENIOS MACRO INTERINSTITUCIONALES FIRMADOS POR EL MUNICIPIO



En resumen hemos atendido a un total de 12,322 beneficiados de manera directa que sin duda alguna es una cifra que viene a repuntar el trabajo de la dependencia que ha realizado de manera asertiva y con prospectiva a mediano y largo plazo para garantizar agendas incluyentes que promuevan acciones afirmativas que lleven a la igualdad entre hombres y mujeres.

CIUDADES HERMANAS Y ATENCIÓN AL MIGRANTE

Bajo el contexto internacional de la globalización y las no fronteras, Ocotlán se ha caracterizado por ser una ciudad que apuesta por impulsar lazos de cooperación y hermanamientos con diversas comunidades allende fronteras. Por ello, bajo esta visión el área de Ciudades Hermanas y Atención al Migrante ha impulsado diversos programas que han dado frutos inmediatos para beneficio de los Ocotlenses, muestra de ello el “Programa Paisano Bienvenido a Casa” del Instituto Nacional de Migración. Cuya finalidad es: *informar y orientar a todos los paisanos que en las temporadas vacacionales visitan nuestro municipio, garantizando que el ingreso, tránsito y salida de nuestros connacionales por territorio mexicano, sea con absoluto respeto a sus derechos, la seguridad de sus bienes y el pleno conocimiento de sus obligaciones.*

Con la implementación de este programa el municipio contribuyó a elevar las cifras para que la región occidente mantuviera estándares de primer lugar en el tenor de cifras nacionales, de tal

suerte que se pudo atender 2 mil 807 ocotlenses que tienen un común denominador que es esta característica de movilidad internacional.

Con el Programa “3x1 Migrantes” nuestra ciudad se vio beneficiada con la aplicación de 8 millones de pesos para la aplicación de concreto hidráulico en el ingreso a la comunidad de San Martín de Zula, dicho sea de paso, es uno de los caminos que más se transitan y comunican a un gran sector de la población agrícola de nuestro municipio.

Sabedores que la migración es un fenómeno social que repercute la región Ciénega, nos dimos a la tarea de constituir la primera mesa de trabajo en la que diversos personajes del servicio público, Instituciones Federales, la CEDHJ, y organizaciones públicas que realizan labores sociales, centraron su atención en intercambiar distintos enfoques para dar cauce a una primera bitácora de trabajo que pudiera responder a las demandas más imperantes de esta comunidad.

Ciclo de conferencias semanales “Las Mujeres dentro del Proceso Migratorio”

Se llevaron a las comunidades del municipio, (San Vicente de la Labor Vieja, Rancho Viejo del Refugio, San Martín de Zula), conferencias para las mujeres que pasan por este proceso de la migración.

Tercera mesa de trabajo en el Congreso del Estado: Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

En este apartado el Gobierno Municipal expide cartas de identidad por la Secretaría General, las cuales fungen en a las veces de credencial. Buscando la formalización en tema que lo asemeje a una identificación.

VISITAS DE CIUDADES HERMANAS

Ocotlán se unió al programa “Pueblo a Pueblo” y actualmente cuenta con cinco Ciudades Hermanas. Se observan las problemáticas y necesidades; y en consecuencia se beneficia con donaciones Unidad de Protección Civil y Bomberos, Alumbrado y DIF Municipal.

Ciudad Hermana de Oxnard, California, más de 50 años ha estrechado los lazos de amistad. En el evento se hizo entrega de las llaves de la ciudad a la representante del Mayor y donaciones al DIF

Ciudad Hermana Stone Park Donaciones Protección Civil:

Recibimos por segunda ocasión la visita del Cónsul de Suiza en Guadalajara, Úrsula Johana Stump Diestel; quien ha mostrado interés en el municipio. Con objetivos de intercambio estudiantil y de trabajadores particularmente de la empresa Nestlé.

RED EQUIDAD DE GÉNERO Y MIGRANTES



DIRECCIÓN DE POLÍTICA SOCIAL.

Con la gestión de parte de la Dirección de Política Social se bajó un recurso de 462 toneladas de asfalto, para la rehabilitación de las carreteras de la zona rural como lo son El Pedregal, El Paso de la Comunidad, La Puerta de los Ranchos, San Vicente de la Labor Vieja, Rancho Viejo, El Xoconoxtle o La Tuna y San Martín de Zula, así beneficiando a cerca de 4,000 habitantes de nuestra zona rural, así como también la carretera que se dirige a San Miguel de la Paz llegando a La Palmita.



Con la gestión de parte de la Dirección de Política Social, se logró bajar 5000 m² en piso firme esto con el objetivo de dar una mejor calidad de vida a los ciudadanos de nuestro municipio, empezando el día 8 de septiembre del presente año, siendo así la tercera tirada del programa denominado piso firme y esto beneficiando a casi 100 familias de nuestro municipio.



Trabajando en conjunto con la dirección de Participación Ciudadana y la integración de los ciudadanos se han logrado realizar 57 Comités vecinales en diferentes colonias de nuestro municipio, tocando temas como lo son de Obra Pública, Seguridad, Aseo y entre muchos otros temas así como la integración de los mismos presidentes de colonias teniendo un importante efecto en la reunión que se celebró el COPLADEMUN en días anteriores donde se aprobaron 59 obras para benefició de nuestro municipio.



NUESTRO COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOCIAL

Somos un Gobierno cercano a la gente en lugar de un Gobierno de escritorio, trabajamos en construir los pilares para que Ocotlán sea reconocido como una Zona Metropolitana de Desarrollo y Bienestar Social, pese al recorte presupuestal de los gobierno Federales y Estatales, este Gobierno hace frente a la desigualdad social con tres ejes centrales:

EDUCACIÓN:

Con el fin de combatir la carencia por rezago educativo, realizamos exámenes para que más de 600 adultos puedan contar con su certificado de primaria y secundaria.



Para este gobierno es imprescindible que los alumnos se queden en las aulas y no abandonen sus estudios, para que todos ellos tengan las mismas condiciones, este gobierno realizó una inversión superior a los 2 millones de pesos para que todos los alumnos de educación pública tengan útiles escolares de calidad, poder otorgar calzado escolar a las familias menos favorecidas y que puedan acudir a su centro de estudio a la par del “Apoyo de Transporte para Estudiantes”, que diariamente apoya a 60 alumnos, para el traslado de a su escuela.

Inclusión e Igualdad de Oportunidades



Apoyamos a los sectores vulnerables de la población, gestionamos un recurso para el mejoramiento del asilo de ancianos Hogares Fraternal. Se mejoró la atención y se amplió el horario de atención, para que los más de 6 mil beneficiarios de los programas sociales puedan realizar sus trámites de la mejor y más ágil manera. Apoyamos en conjunto con Nestlé y DIF Municipal a 150 Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia con el Programa “Un Comienzo Sano en Ocotlán,” con información médica y nutricional.

Hemos apoyado a más de 100 personas de bajos recursos con medicamento, equipo médico y prendas de vestir, para contribuir a una mejor calidad de vida con nuestra “campana permanente de recolección”

Realizamos capacitación e invitamos a especialistas para que den conferencias en de Desarrollo Humano a la población en general, para que vean en la superación una forma de salir a delante.

Vivienda

Se han aplicado más de 10mil m2 de piso firme en las Zonas de Atención Prioritaria del Municipio, beneficiando o más de 200 familias. Realizamos la



entrega de 2 mil láminas de fibrocemento en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, para mejorar la vivienda ante las inclemencias del clima.

Estas acciones son la base para cambiar la historia de Ocotlán, marcan los ejes rotores de la política social, y generando acciones que impactan el progreso, desarrollo sustentable, población participativa, tanto en el sector económico como en materia Social, educativa y política. Juntos trabajaremos en el logro de estos objetivos, juntos marcaremos la diferencia de gobernar, juntos cambiaremos la historia de Ocotlán

DEPORTE

La activación física y el fomento al deporte es uno de los principales ejes de esta administración, debido a que a través de distintas acciones estratégicamente coordinadas se fortalecen el desarrollo integral de la persona e incentiva en la proyección de metas Sociales y de Salud.

El fomento deportivo y la cohesión social son los elementos que van unidos en la confección de una ciudad saludable. Es bien sabido que aquellos hábitos de sedentarismo y la poca práctica deportiva son antesala para todos los males que aquejan a una sociedad que no apuesta a un desarrollo integral. Bien se decía en uno de los aforismos que mente sana en cuerpo sano es la fórmula para vitalizar cualquier contexto, y en Ocotlán comprometidos con esta premisa hemos sumado nuestras energías para hacer de nuestra ciudad la capital del deporte.

Johnny Magallón, Carlos Salcido, Ismael Íñiguez, Flavio Santos, Miguel Meza, Jorge Martínez, Richy Barajas entre muchos otros, son solo un ejemplo de lo que con disciplina, tenacidad, solidaridad, entrega y lucha por los ideales somos capaces los ocotlenses.

La actual Administración se ha caracterizado por ser un gobierno incluyente pues en Coordinación con el DIF Municipal desarrollaron la Primer Carrera Atlética ponte en mis Tennis donde se incentivó la participación del sector discapacitado con una concurrencia en este sentido de 60 personas y 350 corredores. Al igual que dar apoyo a atletas con discapacidades que formaron parte de la Selección Jalisco en competencias Nacionales.

Por primera ocasión el gobierno municipal de Ocotlán llevo a efecto el Primer Curso de Verano Multidisciplinario Deportivo donde logró captar a 104 niños beneficiando con ello a igual número de familias durante 28 días que constó el periodo vacacional siendo este totalmente gratuito para los asistentes.



Hoy a través del básquetbol, voleibol, tae kwon do, fútbol, nos hemos dado a la tarea de poner el nombre de nuestra ciudad en alto y para muestra de ello realizamos las siguientes actividades:

Combinando la sana recreación con la promoción del transporte alternativo, hemos reforzado los miércoles del paseo nocturno de ciclismo; agregando la tercera semana de cada mes, así incentivamos la participación y adhesión de nuevos miembros con la rifa de una bicicleta.



Siguiendo el sentido del deporte sobre ruedas y de igual manera con la premisa de fomentar una disciplina y constancia, hemos propiciado la permanencia y promoción de los jueves de ciclismo de ruta, competencia de carácter rutinario que atrae deportistas de todos los niveles elevando los estándares en la

práctica de esta disciplina en toda la región, semanalmente Ocotlán enarbola el estandarte de ser la más competitiva en el deporte de ciclismo de ruta. No dejando de lado el ciclismo de montaña, donde se llevó a cabo la primera competencia del serial de la Liga Jalisciense de Ciclismo de Montaña (Lijacim) con la asistencia de 400 competidores y la concurrencia de más de mil 200 visitantes de todo el estado.

Bajo la misma tesitura la justas periódicas y buscando elevar el nivel de rendimiento se instauró el miércoles de carreras, donde se lleva a cabo cada quince días una competencia pedestre de 5000m

donde tenemos la participación de atletas locales y regionales, al día de hoy hemos llevado a cabo esta dinámica de competencias en 12 ocasiones.

En consideración a la práctica rutinaria del deporte y llevándola a todos los sectores, es por ello que se realizan bailes de Zumba donde participan mujeres de todas las edades, en eventos semanales e implementando eventos colectivos donde han llegado a participar hasta 150 personas.

Enfocados a un sector más joven se llevan a cabo torneos de Frontón haciendo uso de las instalaciones de la Unidad Johnny Magallón. Y para los adultos mayores se ha promovido el deporte del cachibol. Y en la plaza principal se han llevado eventos en múltiples ocasiones y de convocatoria masiva impartiendo clases de Cross Fit y Zumba.

En tema de maestros se llevó a cabo un Magisterial Torneo Maestro de Básquetbol, Beisbol, Fútbol, y Voleibol donde participaron 350 docentes. En el deporte del basquetbol se han organizado dos torneos de tercias para jóvenes de secundaria.

Se han apoyado deportes de tradición en Ocotlán, pero que han pasado desapercibido en anteriores administraciones, tal como las artes marciales se han celebrado copas de Karate – Do con una participación de 300 atletas.



Por supuesto en cuanto a deportes de balón no podemos dejar de lado ni al voleibol ni al fútbol, justas que se promueven tanto las categorías varoniles como femeniles, infantiles y juveniles en torneos de intercambio locales, interinstitucionales e intermunicipales, destacando municipios como Tanhuato, Sahuayo, La Barca, Vista Hermosa, Tepatitlán, Atotonilco, Guadalajara, El Salto, etc.

Así pues la activación física busca en consecuencia una salud física y mental que nos llevan a un estándar más elevado en cuanto a calidad de vida y ha sido eje primordial de este gobierno para el desarrollo del Municipio.

JUVENTUD

Nuestro municipio cuenta con alrededor de 30,091 jóvenes, entre 12 y 29 años, por lo que se apuesta hacia la juventud debido a que son el motor más importante de una sociedad que afronta retos del

siglo XXI, razón por la cual el Gobierno Municipal enfoca sus estrategias en la creación de nuevos liderazgos a través de diversas actividades que les proporcionen las herramientas para ello.

Gran Torneo De Frontón A Mano	30 Participantes
Día Del Niño	100 Personas Entre Niños, Jóvenes Y Adultos.
Conferencia “Emprendiendo Con Ritmo”	50 Jóvenes
Evento Festival Estudiantil 2016	400 Alumnos.
Proyecto Cine A Tu Colonia	600 Personas
Servicio De Atención Psicológica Gratuita	15 Jóvenes.
Conferencias A Tu Escuela	700 Alumnos
Taller Gratuito Baile Moderno	50 Jóvenes
Evento De Cosplay, Anime Y Comic	500 Jóvenes
Campaña Creando Agentes De Cambio	500 Participantes
Evento Caravana De La Juventud 2016	900 Personas
Carrera Píntate De Colores 2016	50 Jóvenes
Batallas De Baile Urbano 2016	300 Personas

TURISMO

El turismo es hoy día, una de las actividades económicas más importantes para el PIB (Producto Interno Bruto) de nuestro país, por tanto, debe convertirse en una prioridad de desarrollo en los tres órdenes de gobierno. Nuestro municipio como una de las cinco ciudades medias más importantes del Estado presenta la siguiente numeralia:

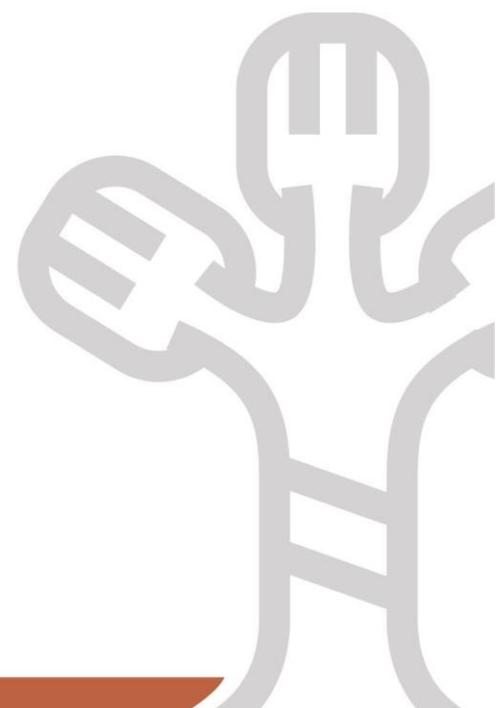
Atractivos turísticos habilitados para su aprovechamiento:

Patrimonio Natural:

- Parque Metropolitano “La Eucalera”
- “Parque lineal “El Fuerte”
- Ciclopista “20 de Noviembre”
- Sierra “Cóndiri Canales”

Patrimonio Cultural:

- Material/ Edificado:
 - Santuario del Señor de la Misericordia
 - Capilla de la Purísima
 - Capilla del Refugio
 - Castillo “El Fuerte”
 - Hacienda “El Joconoxtle”
- Inmaterial/ Prácticas culturales:
 - Fiestas en honor al Señor de la Misericordia
 - Entrada de gremios
 - Gastronomía de la Ribera



- Productos lácteos

*Fuente: Observatorio Turístico Municipal, 2016.

Como ente gubernamental encargado de fortalecer y gestionar tanto la actividad actual como promover la inversión a futuro, esta dirección tiene como misión:

Ser el centro de la sinergia entre los distintos actores involucrados en el sector, siendo el agente gestor y creador de políticas públicas traducibles en planes, programas y proyectos que coadyuven al posicionamiento de la actividad turística como motor de desarrollo del municipio dentro del contexto de metropolización en que nos encontramos inmersos.

Con el afán de continuar las acciones que redunden en impulsar el sector turístico, en este primer año de trabajo se ha llevado a cabo una intensa construcción de agenda transversal que nos permita interactuar con municipios de la región y elevar la etiqueta de ciudad turística allende fronteras.

Para el año 2018 se cuenta con datos estadísticos certeros que permiten atraer inversión nacional y extranjera para generar empleos directos dentro del sector, además, se cuenta con una planta de servicios con estándares de calidad elevados, atractivos que forman productos turísticos bien diferenciados y posicionados dentro de la oferta nacional y la consolidación del corredor turístico metropolitano “Riviera Ciénega” .

ACCIONES 2016:

En concordancia con nuestra misión y visión, en este primer año de actividades nuestras acciones han ido encaminadas en tres importantes ejes que a continuación se describen.

EJE I: Capacitación

El capital humano es parte importante de cualquier industria, más en la industria turística, es fundamental dado que los hombres y mujeres que dedican su vida al servicio de turistas y visitantes, son la cara visible de los miles de habitantes de una ciudad-destino, por ende, en este año se apostó por brindar herramientas que le permitan a nuestros anfitriones mostrar la amabilidad y calidez de nuestra ciudad.

Mediante gestiones con el área de capacitación de la Secretaría de Turismo del Estado, se obtuvieron capacitaciones en temas diversos como: relaciones humanas, calidad en el servicio, trabajo en equipo, servicio al cliente y guía de turismo metropolitano, además, se ofrecieron dos conferencias enfocadas al emprendimiento turístico, fuentes de financiamiento y planes de negocios alcanzó con ello a 266 empresarios y prestadores de servicios turísticos que fungirán como agentes de cambio al interior de sus empresas impactando de manera positiva en la calidad de servicios que se ofrecen en el municipio.

EJE II: Promoción

La promoción de un destino y sus atractivos hacia el exterior es una labor que requiere compromiso además de inversión de recursos de todo tipo para posicionar lo que se ofrece dentro del mercado adecuado. Asumiendo la necesidad de que Ocotlán se convierta en un municipio donde el turismo genere bienestar. Se llevaron a cabo gestiones con los distintos órdenes de gobierno logrando que, por primera vez, estuviera ofertándose ante tour operadoras nacionales e internacionales en el Tianguis Turístico Guadalajara 2016, seguido de otras expos y ferias como “Turismo para Todos” en la capital del estado y en las dos ediciones de Expo Ocotlán Mueblera Internacional de este año donde se mostraron los atractivos que tenemos para turistas y visitantes resaltando, especialmente, el Prodigio de Ocotlán.

Derivado de estas acciones, se obtuvieron publicaciones en revistas especializadas donde se promocionaron nuestras Fiestas en Honor al Señor de la Misericordia, nuestra gastronomía y artesanías; se atendió de manera directa a grupos de visitantes motivados por turismo religioso, cultural y social provenientes en su mayoría, de la ZMG y a medios de comunicación locales y estatales que solicitaron conocer más del destino y del proyecto de turismo metropolitano impulsado por esta administración: “Riviera Ciénega”.

EJE III: Investigación

Con el compromiso de generar estadística que brinde certeza para la toma de decisiones sobre el sector, se encuentra en permanente desarrollo el Observatorio Turístico Municipal; una base de datos que nos da la oportunidad de medir la temporalidad en la ocupación hotelera, los mercados potenciales emisores de turistas hacia nuestra ciudad, el estado de nuestros atractivos, entre otros ejes contemplados el Turismo Religioso y Arte Sacro como principales atractivos a través de la creación de la Ruta de Iglesias y el impulso a la Ruta de la Misericordia; rescate de la gastronomía de la Ribera y Ocotlán como punta de lanza a nivel regional en capacitación y promoción de la Ciénega de Jalisco.

ECONOMÍA Y EMPRENDURISMO

En tema de Desarrollo Económico y emprendurismo hemos apoyado al sector productivo colocando 946 empleos directos con un registro de 150 empresas.

Realizamos una Feria del empleo donde participaron 1000 personas y se colocaron 500 puestos de trabajo solo en este evento.

En apoyo a la economía productiva hemos atendido 388 personas con una eficiencia de un 10% de créditos colocados con una derrama para el municipio de 6 millones 830 mil pesos.

Hemos fortalecido en el tema anterior con capacitaciones en Promoción de producto para empresarios / emprendedores.

De la mano con INADEM beneficiamos con 1 millón 200 mil pesos a 12 empresas.

Gracias al trabajo conjunto con la financiera NAFIN se han otorgado 2 créditos por 5 millones 200 mil pesos para generar empleos.

Atentos a las diversas convocatorias emitidas por la federación y el estado ingresamos al INADEM para la mejora regulatoria con el fin de fortalecer los esquemas prácticos de atención a la ciudadanía con una inversión de 2 millones 453 mil 500 pesos en la aplicación de la integración de registro de

trámites y servicios del municipio para su inclusión al catálogo nacional de trámites y servicios “Gob.mx”; otra acción es la simplificación y digitalización del trámite relativo a la expedición de la licencia de construcción del municipio.

En el fortalecimiento al sector comercial e industrial entregamos 36 tablets y 100 celulares con valor de 302 mil pesos.

Como una necesidad práctica a nuestros artesanos se conformó el Consejo de Desarrollo Artesanal y establecimos la primer “Expo Corazón del Artesano” donde se obtuvo una derrama económica de 112 mil pesos beneficiando a este sector tan importante de este municipio y promocionando los productos a más 9 mil visitantes, generando una cartera de 3 mil 132 clientes directos.

En sintonía con la conciencia del cuidado del medio ambiente y en beneficio directo de la población más necesitada se ingresó al programa FIDE con una inversión total de 650 mil pesos se entregaron 14 mil 460 focos ahorradores, beneficiando así a 2 mil 892 familias generando una disminución energética de 939 mil 900 Kw/Hrs. Traducido en un ahorro sustancial en el pago de luz.

Con la intención de promover una cultura del emprendimiento en el sector juvenil se lleva a cabo la primer y segunda edición del Congreso Internacional de Emprendimiento, en el que se dieron cita personalidades de talla internacional y diversas celebridades del sector industrial y empresarial que han destacado por su espíritu innovador y con una transición entre cada edición que nos llevo a empoderar la cultura del desarrollo económico a partir de células de innovación y emprendurismo aprovechando las experiencia y carisma de cada uno de los panelistas.

En el primer ejercicio impactamos a 350 personas, nos llevó a elevar los estándares y el un nivel en el segundo congreso donde logramos una asistencia record de 12 mil 611 personas en 3 días, gracias a la participación de 78 expositores y 45 conferencistas distribuidos en 3 escenarios simultáneos de conferencias.

Para lograr los avances en materia económica hemos generado vinculaciones con instituciones y empresas tales como AFAMO, PROMEXICO, INADEM, SE, CCMX, GOBIERNO DE ZAPOPAN, BANCO AFIRME, SEDECO, COMCE, NAFIN, FECANACO, además de presumir que formamos parte en la el Comité de la Semana Nacional del emprendedor y el Consejo Estatal de la Artesanía Jalisciense.

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



En el área de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad que es la instancia integradora de las áreas destinadas al ordenamiento y la gestión del territorio del municipio. Nos hemos dado a la tarea de regularizar el catálogo de predios irregulares a través de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) logrando con ello hacer más ágil la atención a los ciudadanos que lo requieren, respondiendo a las demandas sociales.

ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

El Ordenamiento del Territorio se diseña una visión clara del trabajo en el diseño sustentable del Territorio en nuestro municipio; actualizando el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, que a la fecha tenía más de una década de no ser actualizado, por lo que con fundamento en el artículo 114 del Código Urbano para el Estado de Jalisco se presentó la iniciativa de actualización en donde participaron actores de la sociedad fortaleciendo los vínculos para la construcción de la ciudad.

De igual manera se dio inicio con las gestiones administrativas y financieras para la creación de un Instituto de Planeación Municipal (IMPLAN), apoyándonos con ciudades líderes en nuestro país en estos rubros, como es la ciudad de Aguascalientes y León, obteniendo una respuesta favorable para tales efectos, por lo que la Dirección de Ordenamiento del Territorio, implementa el diseño de políticas públicas para consolidar el trabajo del Instituto.

NUMERALIA 2015-2016

En esta Dirección se han otorgado de manera pronta y expedita 883 trámites con los cuales se recaudaron desde el 1ro de Octubre hasta el 15 de Agosto del presente un total \$1'073,579.52. (Un millón setenta y tres mil quinientos setenta y nueve Pesos 52/100 M. N.). Desglosándose de la siguiente manera:

Concepto	Cantidad de Trámites	Ingresos
Dictamen de uso de suelo y Trazo, usos y destinos.	342	\$ 288,056.70
Licencia de Construcción.	354	\$ 540,076.32
Número Oficial	48	\$ 103,236.59
Varios (Demoliciones, Habitabilidades, etc.)	91	\$ 38,796.08
Sub-División	48	\$ 98,474.55.

En el acto de entrega recepción de la anterior administración se entregaron las siguientes Acciones Urbanísticas Privadas, que se encuentran en proceso las cuales fueron aprobadas en su totalidad por la anterior administración, muchas de ellas cuentan con inconsistencias en los expedientes, por lo cual se ha llevado las acciones necesarias para actualizar y regularizar su situación, a la fecha contamos con 6 Acciones Urbanísticas privadas en proceso que son las siguientes:

- Habitacional San Andrés
- Terranova
- Nestlé
- Royal Park
- Los Olivos
- Los Jazmines

Quiero recalcar, que nuestro municipio comprometido con el desarrollo de cada una de las familias ha emprendido una tarea muy importante que es la de facilitar las condiciones para que nuevas inversiones se asienten en nuestro municipio. Muestra de ello, es la clara y abierta disposición para trabajar con la iniciativa privada. Nestlé junto con nuestro gobierno dará inicio con sus operaciones este próximo 5 de Octubre, inaugurando la primera planta de producción más grande en el mundo y con el avance tecnológico único en su género.

A su vez, nos hemos enfocando en Acciones urbanísticas por Objetivo Social, los cuales se encuentran en vías de regularización como son:

El Nuevo Fuerte: I, II, III y IV sección.

No podemos dejar de lado que un gran problema en nuestro municipio son los asentamientos irregulares, que durante muchos años se han incrementado de forma desmedida, provocando con ello que los adquirientes no cuenten con la certeza jurídica de la titularidad del predio; por tal motivo con lo que se establece en la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, publicada el 9 de Octubre del 2014 este Gobierno Municipal a través de la

Comisión Municipal de Regularización (COMUR), nos hemos dado a la tarea de impulsar su regularización.

Debo señalar que para esta encomienda hemos iniciado con una primera etapa comprendida por 9 con un total de 726 lotes que resultaran beneficiados con la regularización, siendo, sociedad y gobierno de manera conjunta facilitadores en todo momento para la obtención de títulos de propiedad, debidamente registrados, en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio para que tengan la certeza jurídica del predio.

Fraccionamiento	Solicitud Regularización 2016	Escritura Y/O Título	No. Lotes	Superficie
Juan Hernández Martínez (Fuerte)	Fecha 14 Abril	Sí, título ran no. 810	50	12721.42 m ²
Nueva Galicia	Fecha 14 Abril	Sí, título ran no. 824	80	31704.09 m ²
Los Encinos	Fecha 14 de Abril	Sí, título ran no. 817	95	33649.16 m ²
El Canal Del Nuevo Fuerte	Fecha 15 de Abril	Sí, título ran no. 1180	67	15123.26 m ²
Rinconada Del Rosario	Fecha 19 de Abril	Sí, escritura privada, de fecha 5 de mayo de 1951, incorporada ante el rpp. Bajo inscripción 203 del libro 40 de la sección primera.	98	112500 m ²

Fracc. Real El Monte	Fecha 22 de Abril	Sí, título ran no. 10306	158	58780.53 m ²
Fracc. Las Flores De San Andrés	Fecha 26 de Abril	Sí, título ran no. 795	117	69320.15 m ²
Fracc. El Casco	Fecha 26 de Abril	Sí, escritura pública 196, volumen iv, página 45, del 2005.	60	19251 m ²
Enrique Salgado Zaragoza	Fecha 29 de Abril	Sí, escritura pública 10690, número 4 folios del 28 al 52 del libro 150	1	1200 m ²

Sin duda, este esfuerzo nos llena de satisfacción porque hemos dado el inicio la certeza jurídica de la propiedad que para este gobierno es fundamental, Favoreciendo a 726 familias con que todas las familias tengan una vivienda digna.

CENTRO HISTÓRICO

El custodiar y mejorar los polígonos y las edificaciones identificadas como históricas y/o patrimoniales en nuestro municipio ha sido nuestra preocupación el conservar ese valor patrimonial histórico que conserva nuestra identidad. Por lo cual nos dimos a la tarea de iniciar, en conjunto con otras Direcciones, un Programa piloto para la pintura de Fachadas, donde a través de un muestreo en campo se extrajeron los colores característicos de nuestro centro, para que con base en ellos y de acuerdo a una metodología establecida, se pinten las fachadas de los inmuebles con el objetivo de homogenizar visualmente las fincas en el Centro de nuestra Ciudad.

De igual manera, hemos iniciado a los proyectos de regeneración urbana en calles y vialidades, para poner un ejemplo, el recientemente llamado Callejón Cultural.

El nodo vial que es uno de los ingresos más importantes de nuestra ciudad se está interviniendo para el mejoramiento de su imagen y que de manera gráfica represente la cultura y tradición que nos distingue como sociedad.

OBRA PÚBLICA

La Dirección de Obras Públicas se basa en tres ejes estratégicos siendo el primero la planeación, proyección y ejecución del desarrollo de Infraestructura en nuestro municipio, por lo que se ha realizado una importante labor desde el inicio de esta administración, muestra de ello es el número de proyectos prioritarios elaborados con criterios de sustentabilidad y en base a las necesidades en nuestro municipio, doy cuenta de alguno de ellos:

INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD

1. Construcción del libramiento carretero de Ocotlán, Jalisco (tipo "a-4"); subtramo km 0+000 al km 26+000, origen: entronque "km 46+000 carretera Santa Rosa-la Barca", mediante terracerías, obras de drenaje menor, pavimento y señalamiento.
2. Construcción de puente vehicular "Wilfrido Iñiguez" con 3 claros sobre río Zula en la cabecera municipal Ocotlán, Jalisco.
3. Rehabilitación y ampliación del puente vehicular sobre el río "Santiago", carretera federal no. 35.
4. Rehabilitación y ampliación del puente vehicular sobre el Río "Zula", carretera federal no. 35.

5. Conexión Vial Metropolitana "Malecón Poniente – calle Ciudad Victoria", primera etapa, en el municipio de Ocotlán.
6. Construcción de puente vehicular con pasarela "Javier mina" sobre Río "Zula", cabecera municipal Ocotlán Jalisco.
7. Construcción de la prolongación malecón en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco.
8. Construcción de puente vehicular "Santa Clara" incluye: accesos, demoliciones y reforzamiento de bordos en santa clara, Ocotlán, Jalisco
9. Pavimentación Av. Universidad en Ocotlán Jalisco desde González Ortega hasta el ingreso a EREMSO.
10. Proyecto ejecutivo de construcción de ciclo pista y andador peatonal en la Av. los maestros hacia el paso de la comunidad en Ocotlán, Jalisco.
11. Proyecto ejecutivo, Ciclo pista y Andador Peatonal en Av. Universidad desde Calle La Calma hasta la Comunidad de San Martín de Zula en Ocotlán, Jalisco.
12. Proyecto ejecutivo, camino alternativo Ocotlán – Poncitlán primera etapa tramo Ocotlán - la muralla.
13. Ajuste de circulación motorizada y peatonal en Puentes del Centro, sobre Río "Zula",.
14. Pavimentación con concreto hidráulico en el ingreso a la comunidad de San Martín de Zula entre la carretera Ocotlán - Tototlán y calle Hidalgo en su PRIMER ETAPA, en la comunidad de San Martín de Zula, Ocotlán, Jalisco
15. . Pavimentación con concreto hidráulico en el ingreso a la comunidad de San Martín de Zula entre la carretera Ocotlán - Tototlán y calle Hidalgo en su SEGUNDA ETAPA, en la comunidad de San Martín.
16. Pavimentación de la prolongación calle río colorado en una sección de 13.00 m (camino San Andrés).
17. Pavimentación en concreto hidráulico en cuerpo derecho de la av. Universidad tramo de la calle González ortega a calle Sócrates, en la cabecera municipal.
18. Proyecto de pavimentación con concreto hidráulico de la calzada de ingreso a la comunidad de los Sauces.
19. Proyecto de pavimentación con concreto hidráulico de las vialidades: Jesús García, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Luis Donaldo Colosio, que conforman el circuito Ocotlán-Labor Vieja-Rancho Viejo, en la comunidad de la Labor Vieja, del Mpio. De Ocotlán, Jalisco

20. Proyecto ejecutivo, Pavimentación en concreto hidráulico en ingreso norte por Av. Universidad primera etapa.
21. Restructuración, terminación y complementación de terracerías, pavimento asfáltico, drenajes y balizamiento de la Av. Circuito interior, en el municipio de Ocotlán, Jalisco.
22. Construcción de Pavimento con concreto Hidráulico en la calle Efraín González Luna entre calle Clavel y Av. Río Colorado, en la Cabecera Municipal.
23. Construcción de pavimento en calle Av. Del Carmen entre calles Magdaleno Pérez y Calle Juárez, en la Col. Nuevo Fuerte.
24. Construcción de Pavimento en la calle Panamá entre calles Dr. Delgadillo Araujo y Calle Haití, en la Col. El Rosario.
25. Construcción de pavimento en la calle Ramón Corona entre Calle López Mateos y Calle Libra, En la Col. Valle de la Concepción.
26. Construcción de pavimento en la calle Vicente Guerrero entre calle 5 de Mayo y Calle Dr. Joaquín Figueroa, En la Col. Ferrocarril.
27. Rehabilitación con concreto hidráulico de las gasas del nodo vial, tramo de calle Zaragoza a Av. 20 de noviembre.
28. Rehabilitación de laterales de la Av. de los Maestros, tramo de la calle Graciano Sánchez a Salvador Flores.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

1. Perforación de pozo profundo en la comunidad de San Andrés, municipio de Ocotlán, Jalisco.
2. Perforación de pozo profundo en la comunidad del Sabino municipio de Ocotlán, Jalisco.
3. Perforación de pozo profundo llamado pozo 4 en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco

INFRAESTRUCTURA URBANA

1. Construcción de banqueta lateral Francisco Zarco, lado poniente.
2. Construcción de empedrado, machuelo y banquetas en el camino Loma Bonita El Barrio en la comunidad de san Martín de Zula, municipio de Ocotlán Jalisco.
3. Construcción de gimnasio municipal en la unidad deportiva norte, en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco.
4. Levantamiento arquitectónico de centro de desarrollo comunitario en la colonia el Rosario.
5. Levantamiento arquitectónico y proyecto de remodelación de baños públicos en la colonia centro.
6. Levantamiento del estado actual de la estación del ferrocarril de Ocotlán, Jalisco.
7. Proyecto de ampliación del centro de desarrollo comunitario en la colonia el Nuevo Fuerte.
8. Proyecto de Ciber-Jardín en Parque Metropolitano en Ocotlán, Jalisco.
9. Proyecto de construcción con adoquín, aproches de concreto, machuelos, banquetas y línea de drenaje sanitario en la calle del obrero, entre las calles Prol. Río Conchos y Río Balsas, col. Nuevo Fuerte.
10. Proyecto de construcción con adoquín, aproches de concreto, machuelos, banquetas y línea de drenaje sanitario en la calle Toronja, entre las calles Nogal y Pino, col. La Primavera.
11. Proyecto de construcción con adoquín, losas de concreto, machuelos, banquetas y línea de drenaje sanitario en la calle Jazmín, entre las calles Javier Mina y Crisantemo, col. El porvenir.
12. Proyecto de diagnóstico para remozamiento de la plaza Riveras de Zula.
13. Proyecto de Parque recreativo el Mezquite en la Cabecera municipal de Ocotlán, Jal.
14. Proyecto de rehabilitación de la Plaza Riveras de Zula, zona de juegos infantiles. (sin presupuesto)
15. Proyecto de remodelación de la Comandancia de seguridad pública municipal de Ocotlán, Jalisco.
16. Proyecto de remodelación de parque San José.
17. Proyecto de remodelación de Plaza Principal.

18. Proyecto integral de rehabilitación de cancha de basquetbol, futbol, graderías y construcción de cubierta para gradería en el parque el rosario en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco.
19. Proyectos (59) ramo 33 beneficiando a las colonias; Nuevo Fuerte, Lázaro Cárdenas, San Juan y Primavera con obras de drenaje, agua potable y revestimiento de las calles.
20. Rehabilitación de la plaza principal primera etapa, en la zona centro de la ciudad de Ocotlán, Jalisco.

El segundo eje estratégico es el Mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura urbana en el municipio muestra de ello son los trabajos constantes de reparación de vialidades, y que hasta la fecha se continua con las acciones ininterrumpidas, con una inversión de 1 millón 371 mil 821 pesos 80 centavos se han reparado 10 mil 260 m², Junto a esta acción se ha realizado la reparación del 80% de las bocas de tormentas en el municipio.



Encontramos oficinas de este gobierno con un alto índice de falta de mantenimiento, realizamos las reparaciones para poder prestar un servicio digno a los habitantes de este municipio



A tal grado era el abandono que alcantarillas y bocas de tormenta en mal estado representaban un peligro inminente para los peatones y automovilistas, por lo que una de las primeras acciones fue su reparación y conjuntamente la tarea de bacheo.



El desazolve de canales para evitar las inundaciones en los temporales de lluvia y de Huracanes fue una acción necesaria, evitando con ello la pérdida de inmuebles y lo más importante de vidas humanas, estas acciones ayudaron significativamente a las colonias que cada año se veían afectadas como son Ferrocarril, Florida, Nuevo Fuerte, Primavera, San Juan, Infonavit 3 y Fraccionamiento Morelos.



Desde el inicio de la Administración se dio a la tarea implementar una estrategia para la gestión de recursos, prueba de ello es el Banco de Proyectos presentado en el Congreso de la Unión y en las diferentes dependencias federales y estatales lográndose entregar 42 proyectos para su evaluación y aprobación, los cuales abarcaban los diferentes ámbitos, social, deportivo, de infraestructura y metropolitanos por nombrar algunos.

El tercer eje estratégico de la dirección de obras públicas es llevar a cabo las Gestiones necesarias de este Gobierno municipal para ingresar a los diferentes programas tanto Federales como Estatales, los cuales a la fecha se han autorizado 81 proyectos en los diferentes programas, con una inversión de obra pública por un monto de 72 millones 836 mil 791 pesos 17 centavos siendo los programas y obras:

FONDEREG



1.-	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Efraín González Luna entre calle Clavel y Av. Río Colorado, en la cabecera municipal.	\$ 4'444,444.44
-----	---	-----------------

3XI MIGRANTES

1.-	Pavimentación con concreto hidráulico en el ingreso a la Comunidad de San Martín de Zula entre la Carretera Ocotlán-Tototlán y Calle Hidalgo en Primer Etapa, en la Comunidad de San Martín de Zula, Ocotlán, Jalisco.	\$ 4'000,000.00
2.-	Pavimentación con concreto hidráulico en el ingreso a la Comunidad de San Martín de Zula entre la Carretera Ocotlán-Tototlán y Calle Hidalgo en Segunda Etapa, en la Comunidad de San Martín de Zula, Ocotlán, Jalisco.	\$ 4'000,000.00

RAMO 23 PDR (ANEXO 20.3)

1.-	Construcción de Ciclopista y Andador Peatonal en la Av. Los Maestros hacia el Paso de la Comunidad en Ocotlán, Jalisco.	\$ 4'528,967.42
2.-	Construcción de Ciclopista y Andador Peatonal en Av. Universidad desde Calle La Calma hasta la Comunidad de San Martín de Zula en Ocotlán, Jalisco.	\$ 10'30,7827.83

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)

1.-	Construcción de empedrado, machuelos y aproches de concreto en la calle Alfredo Gómez Arceo, entre las calles Pino y Ciprés.	\$ 534,893.68
2.-	Construcción de empedrado, machuelos y aproches de concreto en la calle Emiliano Zapata, entre las calles Cantera y Miguel Alemán.	\$ 289,195.82
3.-	Construcción de empedrado, machuelos y aproches de concreto en la calle Roble, entre las calles Efraín González Luna y Manzano.	\$ 565,263.41
4.-	Construcción de empedrado, machuelos y aproches de concreto en la calle Flor de Coral, entre las calles 12 de Octubre y Tomás Jaramillo.	\$ 650,642.47

FONDO ZONA METROPOLITANA 23 OCOTLÁN, PONCITLÁN, JAMAY.

1.-	Conexión Vial Metropolitana "Malecón Poniente - calle Ciudad	\$ 1'1220,403.37
-----	--	------------------

	Victoria", primera etapa, en el municipio de Ocotlán.	
--	---	--

HABITAT 2016

1.-	Construcción con adoquín, aproches de concreto, machuelos, banquetas y línea de drenaje sanitario en la calle del obrero, entre las calles pról. Río Conchos y Río Balsas, col. Nuevo Fuerte.	\$ 1'457,128.98
2.-	Construcción con adoquín, losas de concreto, machuelos, banquetas y línea de drenaje sanitario en la calle Jazmín, entre las calles Javier Mina y Crisantemo, col. El Porvenir.	\$ 892,759.66
3.-	Construcción con adoquín, aproches de concreto, machuelos, banquetas y línea de drenaje sanitario en la calle Toronja, entre las calles Nogal y Pino, col. La Primavera.	\$ 2'777,303.36

RAMO 23

1.-	Construcción de Pavimento en la calle Panamá entre calles Dr. Delgadillo Araujo y Calle Haití Primera Etapa, en la Col. El Rosario.	\$ 1'987,023.02
2.-	Construcción de pavimento en la calle Ramón Corona entre Calle López Mateos y Calle Libra, En la Col. Valle de la Concepción.	\$ 2'208,545.79
3.-	Construcción de pavimento en la calle Vicente Guerrero entre calle 5 de Mayo y Calle Dr. Joaquín Figueroa, En la Col. Ferrocarril.	\$ 797,450.48
4.-	Construcción de pavimento en calle Av. Del Carmen entre calles Magdaleno Pérez y Calle Juárez, en la Col. Nuevo Fuerte.	\$ 743,180.09

FOCOCI

1.-	Pavimentación en concreto hidráulico en ingreso norte por Av. Universidad Primera etapa.	\$ 4'900,000.00
-----	--	-----------------

FAIP

1.-	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la avenida Fco. Ramírez acuña entre las calles Malecón y Géminis, en la colonia valle de la concepción de Ocotlán, Jalisco.	\$ 3'555,041.00
2.-	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Aruba entre las calles Delgadillo Araujo e Islas Vírgenes, en la colonia Potrero el Rosario de Ocotlán, Jalisco.	\$ 1'397,297.00
3.-	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Islas Vírgenes entre las calles panamá y santo domingo, en la colonia el Rosario de Ocotlán, Jalisco.	\$ 437,662.00

RAMO 33

1.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Toma de Zacatecas entre la calle Trigo y la Calle Plan de Agua Prieta en la col. Lázaro	\$ 229,296.12
-----	---	---------------

	Cárdenas.	
2.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Milpa entre la calle Miguel Alemán y la calle Trigo en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 174,692.42
3.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Plan de Ayala entre la calle Trigo y la Calle Prolongación Campesino en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 82,973.36
4.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Trigo entre la calle Trigal y la calle Plan de Ayala en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 390,306.03
5.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Prolongación Campesino entre la calle Guillermo Cosío Vidaurri y la calle Plan de Ayala en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 530,703.95
6.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Plan de Agua Prieta entre la calle Toma de Zacatecas y la calle Trigal en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 154,107.81
7.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Parcela entre la calle Miguel Alemán y la calle Campesino en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 359,234.83
8.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Flores Magón entre la calle Miguel Alemán y la calle Prolongación Campesino en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 271,439.07
9.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Trigal entre la calle Privada y la calle Plan de Agua Prieta en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 250,869.30
10.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Miguel Alemán entre la calle Milpa y la calle Plan de Ayala en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 133,165.08
11.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Privada entre la calle Trigal y la calle Parcela en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 137,413.4
12.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Prolongación Parcela entre la calle Prolongación Campesino y la calle Privada Parcela en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 120,153.93
13.-	Construcción de drenaje sanitario en la calle Efraín González Luna de calle Miguel Alemán a la calle prol. Campesino, en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 520,947.48
14.-	Construcción de red de agua potable en la calle Efraín González Luna entre Miguel Alemán y pról. Campesino, en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 46,518.72
15.-	Construcción de revestimiento a base de empedrado en la calle Efraín González Luna, entre calle Miguel Alemán y pról. Campesino, en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 198,539.23
16.-	Construcción de red de agua potable en la calle Presidentes, entre la calle Privada Presidentes y prol. Campesino, en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 48,271.86
17.-	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la Calle Presidentes entre la calle Privada Presidentes y la calle Prol. Campesino, en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 212,582.11
18.-	Construcción de revestimiento a base de empedrado en la Calle Presidentes entre la calle Privada Presidentes y Prolongación Campesino, en la colonia Lázaro Cárdenas.	\$ 118,272.38

19.-	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la Calle Privada Presidentes entre la calle Efraín González Luna y Calle Presidentes, en la Col. Lázaro Cárdenas.	\$ 275,967.78
20.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Priv. Presidentes, entre la calle Efraín González Luna y Calle Presidentes, en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 60,633.84
21.-	Construcción de revestimiento a base de empedrado en la Calle Privada Presidentes entre la calle Efraín González Luna y calle Presidentes, en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 144,151.89
22.-	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Privada de Valentina entre la Calle Gral. Bernardo Reyes y la Calle Francisco Medina Ascencio en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 109,388.23
23.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Privada de Valentina entre la Calle Gral. Bernardo Reyes y la Calle Francisco Medina Ascencio en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 44,959.21
24.-	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Bernardo Reyes entre la Calle Toma de Celaya y la Calle Priv. Del Tata en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 351,371.55
25.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Bernardo Reyes entre la Calle Toma de Celaya y la Calle Priv. Del Tata en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 107,991.78
26.-	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Gral. Felipe Ángeles entre la Calle Lázaro Cárdenas y la Calle Gral. Eulalio Gutiérrez en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 240,405.00
27.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Gral. Felipe Ángeles entre la Calle Lázaro Cárdenas y la Calle Gral. Eulalio Gutiérrez en el col. Lázaro Cárdenas.	\$ 118,523.16
28.-	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Adolfo de la Huerta entre la Calle Miguel Alemán y la Calle Prolongación Campesino en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 76,164.80
29.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Adolfo de la Huerta entre Calle Miguel Alemán y prolongación Campesino, en la colonia Lázaro Cárdenas.	\$ 48,826.51
30.-	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Privada del Tata entre la Calle Prolongación Campesino y la Calle Gral. Bernardo Reyes en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 100,696.52
31.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Privada del Tata entre la Calle Prolongación Campesino y la Calle Gral. Bernardo Reyes en la colonia Lázaro Cárdenas.	\$ 39,986.02
32.-	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Francisco Medina Ascencio entre la Calle Lázaro Cárdenas y la Calle Priv. De Valentina en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 87,083.42
33.-	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Lázaro Cárdenas entre la Calle Prolongación Campesino y la Calle Francisco Medina Ascencio en la col. Lázaro Cárdenas.	\$ 392,276.82
34.-	Construcción de Colector Sanitario y línea madrina en la Calle Prolongación Campesino entre Calle Efraín González Luna y Calle	\$ 1'929,157.69

	Guillermo Cosío Vidaurri, en la Col. Lázaro Cárdenas.	
35.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Av. Del Carmen entre Calle Juárez y calle Magdaleno Pérez, en la Col. Nuevo Fuerte.	\$ 67,235.46
36.-	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Av. Del Carmen entre la Calle Magdaleno Pérez y la Calle Juárez en la col. Nuevo Fuerte.	\$ 151,131.58
37.-	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la Calle Obrero entre Calle Río Balsas y calle Río Papaloapan, en la Col. Nuevo Fuerte.	\$ 337,039.31
38.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Obrero entre Calle Río Balsas y calle Río Papaloapan, en la Col. Nuevo Fuerte.	\$ 111,376.81
39.-	Construcción de revestimiento a base de empedrado en la Calle Obrero entre Calle Río Balsas y calle Río Papaloapan, en la Col. Nuevo Fuerte.	\$ 160,596.81
40.-	Construcción de Revestimiento en la Calle Juárez entre Calle Azulejo y calle Miguel Alemán, en la Col. Nuevo Fuerte.	\$ 360,935.72
41.-	Construcción de Revestimiento en la Calle Emiliano Zapata entre la Calle arcilla y calle Azulejo, en la Col. Nuevo Fuerte.	\$ 370,007.03
42.-	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Arena entre la Calle Jal y la Calle Cerrada con Labor en la col. Nuevo Fuerte.	\$ 105,406.06
43.-	Construcción de Colector Pluvial en la Calle Violeta entre calle Flor de Jazmín y calle Flor de Coral, en la Col. San Juan.	\$ 128,137.31
44.-	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la Calle Privada de Jazmín entre la calle Flor de Coral y la Av. de los Maestros, en la Col. San Juan.	\$ 589,492.54
45.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Privada de Jazmín entre las calles Flor de Coral y Av. de los Maestros, en la Col. San Juan.	\$ 123,959.4
46.-	Construcción de revestimiento a base de empedrado en la Calle Privada de Jazmín entre la calle Flor de Coral y Av. de los Maestros, en la Col. San Juan.	\$ 330,963.27
47.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Cecilio Carrillo entre las calles Sauce y Prolongación Naranja, col. La Primavera.	\$ 156,249.66
48.-	Construcción de Red de Agua Potable en la calle Alfredo Gómez Arceo entre las calles Nogal y Prolongación Naranja, col. La Primavera.	\$ 173,285.62
49.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Sauce entre las calles Alfredo Gómez Arceo y Cerezo, en la col. La Primavera.	\$ 219,484.01
50.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Eucalipto entre las calles Cecilio Carrillo y Gigantes, en la col. La Primavera.	\$ 77,145.86
51.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Nogal entre las calles Cecilio Carrillo y Cerezo, en la col. La Primavera.	\$ 83,391.49
52.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Cedro entre las calles Cecilio Carrillo y Cerezo, en la col. La Primavera.	\$ 193,645.77
53.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Naranja entre las calles Cecilio Carrillo y Cerezo, en la col. La Primavera.	\$ 205,692.84
54.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Privada Naranja	\$ 212,976.63

	entre las calles Cecilio Carrillo y Cerezo, en la col. La Primavera.	
55.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Prolongación Naranja entre las calles Cecilio Carrillo y Cerezo, en la col. La Primavera.	\$ 241,247.02
56.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Privada Guayaba entre las calles Nogal y Prolongación. Naranja, en la col. La Primavera.	\$ 168,729.89
57.-	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la Calle Fresno entre la calle Alfredo Gómez Arceo y Cecilio Carrillo, en la Col. La Primavera.	\$ 153,114.57
58.-	Construcción de Agua Potable en la Calle Fresno entre la calle Alfredo Gómez Arceo y Cecilio Carrillo, en la Col. La Primavera.	\$ 93,733.58
59.-	Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Prolongación 24 de Febrero, entre las calles 10 de Mayo y calle cerrada, en la col. Las torrecillas.	\$ 148,869.50

OBRAS RELEVANTES

La Rehabilitación del Colector Policarpo Preciado, que por su antigüedad y la convergencia de las aguas residuales de las colonias Ferrocarril, Florida, Floresta y San Felipe, que muchos gobiernos no querían iniciar con los trabajos de rehabilitación por ser una obra que no se ve, pero para este gobierno no es así, muestra de ello es que por la problemática conocida de la antigüedad de esta infraestructura sanitaria nos dimos a la tarea en resolver un problema añejo que solucionará la problemática a cientos de familias en el desalojo de las aguas residuales con una inversión de 5 millones 882 mil 926 pesos 87centavos.

OBRAS DEL COLECTOR POLICARPIO PRECIADO:

1. Construcción de Colector Sanitario de PVC Corrugado de 24" de diámetro, en la Calle Policarpio Preciado de la calle Justo Sierra hasta la calle Guillermo Prieto, en la colonia Florida, en Ocotlán, Jalisco. Con un monto de \$ 4,990,516.81
2. Construcción de Red Sanitaria de con PVC Sanitario Serie 25 de 8" de diámetro, en la Calle Policarpio Preciado de la calle Ignacio Ramírez hasta la calle Guillermo Prieto, en la colonia Florida, en Ocotlán, Jalisco. Con un monto de \$ 480,145.02
3. Construcción de Red de Agua Potable de con PVC Hidráulico RD 32.5 de 3" de diámetro, en la Calle Policarpio Preciado de la calle Ignacio Ramírez hasta la calle Guillermo Prieto, en la colonia Florida, en Ocotlán, Jalisco. Con un monto de \$ 412,265.04

OBRA REPARACIÓN COLECTOR SANITARIO ATRACADERO:

Rehabilitación del Colector Sanitario Atracadero, el cual colapsó debido a que esta infraestructura tenía más de 30 años, construida en concreto armado, sustituida por tubería de mayor calidad de un diámetro 42" de Diámetro, esta reparación fue de suma urgencia llevarla a cabo en un corto "TIEMPO" por la importancia de la carga de aguas residuales que conduce de las colonias de toda la zona Sur de la cabecera Municipal, al no haberse sustituido en este poco tiempo se podría haber colapsado los colectores de la zona sur, generando con ello en problema de salud.

1. Reparación del colapso de la tubería de 48" ubicada en la calle conocida como Malecón entre las calles Morelos e Hidalgo. Con un monto de \$ 325,094.84



Obras En Ejecución De Los Programas 2016	Monto Aprobado
Ramo 33	\$ 13,070,919.00
FONDEREG	\$ 4'444,444.44
3x1 migrantes	\$ 4'000,000.00
FOCOCI	\$ 4'900,000.00
Ramo 23	\$ 5'736,188.38

Obras ejecutadas a la fecha

1. Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Islas Vírgenes entre las calles Panamá y Santo Domingo, en la colonia el Rosario de Ocotlán, Jalisco. \$ 437,662.00
2. Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la avenida Fco. Ramírez Acuña entre las calles Malecón y Géminis, en la colonia valle de la concepción de Ocotlán, Jalisco. \$ 3,555,041.00
3. Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Aruba entre las calles Delgadillo Araujo e Islas Vírgenes, en la colonia Potrero el Rosario de Ocotlán, Jalisco. \$ 1,397,297.00

HÁBITAT 2015

Construcción de empedrado mixto machuelos y banquetas en la calle Miguel de la Madrid de la calle Díaz Ordaz a la Escuela Guadalupe Cárdenas en la Col. Lázaro Cárdenas del Programa Hábitat 2015 con una inversión de \$ 1'671,284.00.
Construcción de empedrado mixto machuelos, banquetas y línea de agua en la calle Miguel Alemán entre las calles Adolfo de la Huerta y Guillermo Cosío Vidaurri en la Col. Lázaro Cárdenas del Programa Hábitat 2015 con una inversión de \$ 2'149,119.00.
Ampliación de Centro Comunitario en la colonia Nuevo Fuerte con una inversión de \$ 639,785.00 del programa Hábitat 2015.
Equipamiento de Centro de Desarrollo Comunitario Nuevo Fuerte para equipar el aula Teórico-Práctico con una inversión de \$ 102,414.00 del programa Hábitat 2015.
Elementos de Sustentabilidad para el CDC Nuevo Fuerte con calentador solar, sistema de celdas solar y baterías con una inversión de \$ 110,215.00 del programa Habita 2015.
Habilitación de Centro de Desarrollo Comunitario 2ª Etapa en la colonia El Rosario con una inversión de \$548, 379.00 del programa Hábitat 2015.
Equipamiento de Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia el Rosario con una inversión de \$ 50,000.00 del programa Hábitat 2015.
Supervisión de diecinueve acciones sociales de los polígonos 14063101 y 14063102 del programa Hábitat 2015 con una inversión de \$ 1'308,020.00





EMPEDRADOS





CONCRETOS



CURSOS PROGRAMA HABITAT Cursos de Repostería y Computación



Curso de Corte y Confección



Curso de Bisutería



Curso de Plomería



RAMO 33 2015

Construcción de Red de Drenaje con recubrimiento en la Calle Flor de Dalia entre las calles 12 de octubre y Buenos Aires en la colonia San Juan con una inversión de \$ 1'463,915.29

Suministro y colocación de línea de Agua en la Calle Flor de Dalia entre las calles 12 de octubre y Buenos Aires en la colonia San Juan con una inversión de \$ 91,350.86

Construcción de Drenaje y Empedrado en la calle Castellanos Tapia entre las Calles Miguel Alemán y Vallarta en la Colonia Nuevo Fuerte con una inversión de \$ 601,535.81

Suministro y colocación de Línea de Agua en la Calle Castellanos Tapia entre las Calles Miguel Alemán y Vallarta en la Colonia Nuevo Fuerte con una inversión de \$ 84,370.32

3XI MIGRANTES 2015

Construcción de Empedrado con huellas de concreto, machuelos, banquetas, red de drenaje y tomas de agua. Con una inversión de \$ 2'988,444.00



SUBSEMUN 2015

Construcción de Comandancia de Seguridad Pública Municipal (Dormitorios). Con una inversión de \$ 2'988,444.00 más \$ 257,179.61 de Recursos Propios.



Arreglos de los diferentes espacios públicos como es el Lienzo Charro olvidado por muchas administraciones

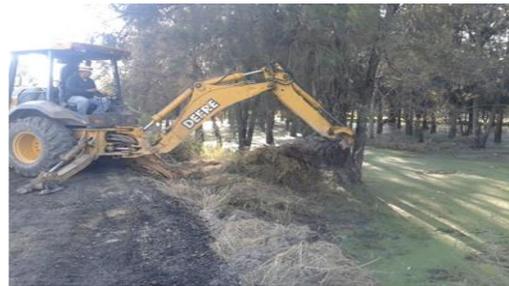


Se invirtieron una cantidad de \$493,511.00 costo de reencarpatación de la Av. Universidad, puente sobre río Zula y Nodo Vial.

Reparaciones en la unidad Deportiva Carlos Salcido.



Los trabajos de saneamiento de los espacios públicos como es la zona denominada los pinitos que se encontraba inundada creando un foco de infección para los habitantes fue desaguada con equipo gestionado ante el CEA para evitar los contagios por la proliferación de los mosquitos, y dando solución a un problema de salud que aqueja a nuestra población.



En coordinación con la CNA el apoyo para la solución del abasto de agua para la zona metropolitana de Guadalajara y el distrito de riego se llevó a efecto el Bordo para que por gravedad el agua llegara a su destino, creando serios problemas en a la cabecera municipal debido a la elevación de los niveles del Río Zula y Santiago llegando a las colonias a los márgenes de este río.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DRENAJE

La gestión integral del vital líquido hoy por hoy es uno de los temas más importantes en la construcción de agendas públicas, debido a que como un recurso no renovable, nos define retos de re-ingeniería educativa para el cuidado y el uso racional del agua.

Es por ello que nuestro gobierno tiene la obligación de proporcionar con calidad los servicios de agua potable y saneamiento de aguas residuales a los ciudadanos contribuyendo con el bienestar y calidad de vida. Cuidando el entorno ecológico de la Ciudad de Ocotlán, a través del desarrollo integral de nuestro personal.

La DGIAD, es una dependencia municipal encargada de proveer agua potable en toda la mancha urbana así como a sus comunidades rurales, de la misma manera en dotar de los servicios de drenaje y saneamiento de las aguas residuales en conjunto con la Comisión Estatal del Agua.

La DGIAD, administra y designa los recursos necesarios en conjunto con Hacienda municipal para el buen funcionamiento de la misma.

Garantizar el suministro y ampliar la cobertura de agua potable y drenaje sanitario con personal altamente confiable, aplicando y desarrollando tecnología eficiente e innovadora, siendo una dependencia transparente y comprometida que pueda garantizar la disponibilidad en el presente y en el futuro de los servicios de agua potable y saneamiento de aguas residuales a la ciudad de Ocotlán.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo fundamental de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje es, elevar la eficiencia del servicio de agua en el Municipio de Ocotlán a niveles óptimos, satisfaciendo al mismo tiempo las necesidades de cobertura, calidad y oportunidad que la población demanda, en el corto plazo y de manera permanente a futuro, a través de una estrategia viable dentro de un programa que permitirá una evolución previa a la incorporación de un manejo integral.

La necesidad de actualizar un padrón de usuarios de la Dirección de Gestión Integral del Agua que nos permita en tiempo real determinar cuál es nuestra cartera vencida y poder diseñar estrategias de cobranza será el parte aguas de una dependencia encaminada a la transparencia a la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Incrementar la cobertura del servicio de agua potable, de alcantarillado, la cobertura del servicio de tratamiento de aguas residuales, la recaudación de impuestos por el concepto de pago de agua; así como fomentar y promover entre la ciudadanía el uso y buen cuidado del agua, mediante el departamento de Cultura del agua en la Ciudad de Ocotlán Jalisco.

N° Pozo	Litros por Segundo	Profundidad
1	43	280
2	40	220
3	62.5	200
4	50	220
5	45	280
6	95	250
7	95	350
8	40	250
9	12.5	350
10	10	
11	7	100
12	23	100
13	20	150
14	3	200
15	14	250

Total de litros por segundo cabecera municipal 493

Total de litros por segundo comunidades rurales 67

Se atendieron un total de 2 mil 539 órdenes de servicio del 1 de octubre del 2015 al 31 de agosto de 2016.

ATENCIÓN A COLAPSOS DE DRENAJES

En esta administración nos hemos dado a la tarea de atender diferentes colapsos en drenajes sanitarios de la ciudad con una longitud de reparación de aproximadamente 365 metros lineales en tiempo *récord* de atención.

En el mes de abril iniciamos con las labores de atención a contingencias ocasionadas por el temporal de lluvias

SOLICITUD DE EQUIPO DE BOMBEO AUTOCEBANTE A LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE 8”:

La colonia el Porvenir una de las zonas afectadas por el nivel tan alto que presentaba en su momento el Río Zula teniendo afectaciones en la zona denominada los pinitos, logrando desaguar la zona sin tener afectaciones en las viviendas cercanas a la zona inundada.

SOLICITUD DE EQUIPO DE BOMBEO AUTOCEBANTE A LA CONAGUA:

Los equipos de bombeo de la CONAGUA se instalaron en el dique que se construyó sobre el Río Zula y otro más en la colonia Valle de la Concepción así como en la colonia Residencial Primavera, reduciendo al máximo la posibilidad de afectación a las viviendas de las zonas afectadas, por el desbordamiento de los Ríos Zula y Santiago

SOLICITUD DE EQUIPO DE BOMBEO AUTOCEBANTE A LA CONAGUA:

Este equipo se encuentra instalado desde el mes de **Junio a la fecha** en la colonia Ferrocarril sobre las calles de Policarpio Preciado y Paraguay, previniendo el temporal de lluvias, con el cual hemos reducido al 100% las afectaciones por posibles inundaciones ocasionadas por el mismo temporal y los fétidos olores que ocasionaban la presencia de aguas residuales.

POZOS COLAPSADOS

En el transcurso de 1 año se han visto afectados los pozos profundos del municipio por la falta de mantenimiento

POZO 10-B: colapso en su tren de descarga y sustitución de equipo de bombeo.

POZO 10-B: robo de instalaciones eléctricas.

Pozo 10 b: cambio de equipo de bombeo.

Pozo 10: cambio de equipo de bombeo.

Pozo 4: cambio de equipo de bombeo y de transformador.

Pozo 2: cambio de equipo de bombeo.

Pozo 2 : cambio de columna de acero a 6” de diámetro.

Pozo 2 : cambio de equipo de bombeo.

Pozo 11: robo de instalación eléctrica.

Pozo Xoconostle: cambio de equipó de bombeo en tres ocasiones.

Rebombeo pozo 10: cambio de equipo de bombeo.

Pozo Santa Clara de Zula: cambio de equipo de bombeo e instalación eléctrica.

Pozo fraccionamiento Jardines del Rosario: Colapsado y programado para reparación.

PROYECTOS EJECUTADOS

Se instaló el sistema de cobranza actualizado con la incorporación de una nueva caja de cobro, lo cual nos permitió ser más eficientes con la ciudadanía reduciendo el tiempo de espera al momento de realizar el pago de sus impuestos.

Se concluyó la construcción del cárcamo Hongo club, en el cual convergen las aguas residuales de la zona sur de la ciudad y saneando al Río Zula, así como el colector sanitario del Mezquite y el colector Progreso.

Se concluyó la línea de impulsión que sale del cárcamo del hongo club hasta los colectores municipales frente a planta de agua.

Se continúan con los trabajos de construcción del colector Arboledas, que arranca del fraccionamiento Haciendas el Rincón hasta el cárcamo de impulsión.

Se continúa con la construcción del cárcamo de rebombeo ubicado en la colonia Valles de la Concepción sobre el margen derecho del Río Zula, el cual captará las aguas residuales de las colonias: San Juan, Arboledas, Hacienda el Rincón, el Duque y Valle de la Concepción. Con esta construcción de obra evitaremos arrojar aguas residuales al Río Zula sobre el margen derecho.

Con estas obras estaremos captando y saneando el 95% de las aguas residuales de la cabecera municipal y logrando el saneamiento del Río Zula, con lo que contribuimos al impulso de una cultura de la sustentabilidad y cuidado del medio ambiente potencializando la reproducción de flora y fauna acuática.

Quiero señalar que nuestro municipio tiene un fuerte compromiso con el cuidado y cultura del agua, esto más allá de ser un derecho de cuarta generación, nos hemos dado a la tarea de concientizar a la ciudadanía en el uso responsable y cuidado del agua. Hasta la fecha se han realizado 2 eventos en los que la Comisión Estatal del Agua participa de forma directa con autoridades municipales y distintos planteles educativos.

Las dinámicas que se han emprendido para impulsar la cultura de la concientización han impactado 6 centros escolares con un promedio de 6 mil personas, entre las que se encuentran niños y adultos de nuestra región.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

La movilidad en nuestro municipio es de vital importancia, el tener la infraestructura vial necesaria para el traslado de la ciudadanía hoy en día se ha vuelto una necesidad apremiante por lo que se ha establecido dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2015\2025 proyectos y acciones a desarrollar con una visión a mediano plazo, que son las siguientes:

- 1.- Terminar el Circuito interior, buscando principalmente la construcción del Puente vehicular sobre el Río Zula para conectar la Zona Sur de la población con la Zona Norte evitando traslados innecesarios que nos ayudarán a disminuir notablemente el paso de vehículos por la Zona Centro.
- 2.- La ampliación de los puentes vehiculares sobre los Ríos Zula y Santiago, para evitar el estrangulamiento de vehículos al ingreso de nuestro municipio evitando las largas colas que se generan en la carretera Santa Rosa - La Barca.
- 3.- Seguiremos con la gestión con el Gobierno del Estado y la Federación para la realización del Libramiento carretero que iniciará en el Municipio de Poncitlán y terminará en el municipio de Jamay, con esta acción disminuirémos al 75% el paso de Vehículos de carga pesada, evitando con ello el deterioro principalmente de vialidades.
- 4.- La construcción de la Vialidad Principal Tres (VP3) establecida en el Plan de Desarrollo Urbano de centro de población para conectar parte de la Zona Sur y fortalecer el comercio, y la agricultura dentro de nuestro municipio, realizando un paso a desnivel sobre la carretera Santa Rosa - La Barca.
- 5.- Para incentivar al uso de los vehículos no motorizados se construirán las Ciclo-pistas de las cuales la primera va de Ocotlán a San Martín de Zula y la segunda correrá de San Martín de Zula al Paso de La Comunidad.

Estos son 5 acciones importantes que quiero establecer como prioridades y en materia de la Dirección de MOVILIDAD Y TRANSPORTE se han realizado las siguientes acciones en beneficio de nuestra población.

Al inicio de esta administración, nos encontramos con el problema que se dejó acrecentar durante muchos años, siendo este el tema de la falta de cultura vial y el gran descontrol en el uso de tránsito de motocicletas, de todos es conocido como habitantes de este municipio ver cotidianamente circular sin las medidas de seguridad que se establecen en el Reglamento de Tránsito, por lo que se ha iniciado un intenso trabajo de concientización de educación vial, si bien es cierto que es fundamental en nuestra niñez y juventud se han realizado pláticas en las escuelas para fortalecer el buen hábito y a la fecha se han realizado 108 pláticas en diferentes escuelas.

Campanas de difusión a través de los medios estableciendo principalmente los artículos de las obligaciones de las personas que utilizan vehículos motorizados, con ello queremos establecer la importancia que el peatón es primero, porque todos somos peatones. No es fácil decirlo, pero no es necesario llevar acciones como los operativos y efectuar las sanciones correspondientes, creemos que la difusión y capacitación de los automovilistas es la base para que nuestro municipio se vea como las grandes ciudades y exista un cambio cultural en el tema de vialidad.



La problemática de circular sin placas se estableció un Programa denominado “EMPADRONAMIENTO A MOTOCICLETAS” el cual les permite a los ciudadanos regularizar en un tiempo de seis meses su situación legal, otorgando de tal manera todas las facilidades evitando con ello que se tengan infracciones por falta de placas, hasta la fecha se logró tener un monto de 2 mil 790 motocicletas empadronadas.

Sabemos que el camino es largo, pero día a día vamos ganando terreno, la ciudadanía usa más el casco (aproximadamente 20% más), mayor número de motocicletas cuenta con placas (aproximadamente 10%), el número de infracciones se ha incrementado (en un 100%), con el propósito de disminuir el número de accidentes, ofreciendo como beneficios el poder tener una base de datos de primera mano, en caso de robo de la misma, dando parte a base palomar, de tal

forma que en cuestión de 5 minutos aproximadamente, la información de la motocicleta robada, estaría en todo el Estado.

La seguridad y la integridad de los ciudadanos es lo más importante por lo que con este programa en caso de accidente contaremos con datos de suma importancia para agilizar la atención médica de las persona, contando con un número telefónico para avisar a algún pariente o amigo y saber a qué instancia de servicios médicos (si cuenta con alguno) pudiera ser trasladado.



Campanas de difusión para la utilización del casco en colaboración con el Club Rotario





Parte de la estrategia de concientizar a la gente para respetar los lineamientos que se estipulan en el Reglamento de Movilidad y Transporte (señalando la importancia que tiene el peatón como punta de pirámide en este nuevo modelo), consiste en impartir pláticas en las escuelas, de tal forma que esta información que obtienen los estudiantes, pueda ser retransmitida en sus hogares a sus hermanos, padres, tíos, vecinos.

Se han visitado para impartir estas pláticas, 11 primarias y 3 secundarias, llegando la información a más de 3 mil estudiantes, con un total de 108 pláticas impartidas. Teniendo por objetivo visitar todas las escuelas, desde nivel básico, hasta el CUCI y Tecnológico.



Uno de los principales objetivos es incentivar el uso de los vehículos no motorizados, por esa razón se han instalado estructuras metálicas en diferentes espacios para estacionar bicicletas, habiéndose instalado hasta el momento 8 Bici-Puertos y alcanzar un total de 20 puntos a lo largo del municipio.

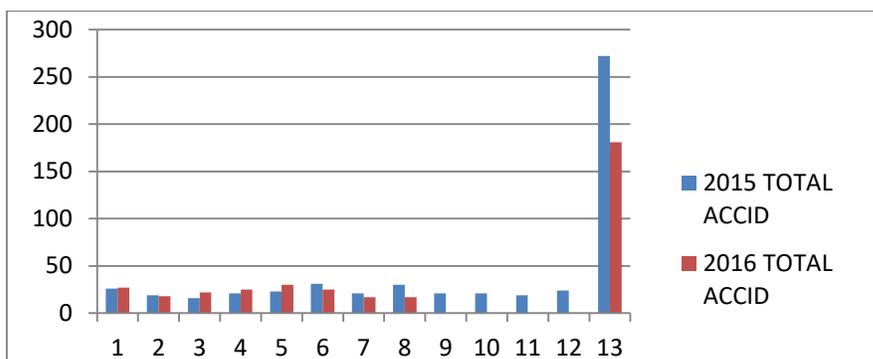


El tema de movilidad en nuestro municipio se ve afectado por un problema social en el uso y conducción de la motocicleta, por ello nuestro objetivo es promover un adecuado uso de la misma en las vías de rodamiento, para alcanzar un bienestar social, por lo que se llevó adelante un ejercicio formal con reglas de apercibimiento, concientización personalizada por los elementos de la policía vial en donde se les invita a conocer los factores comunes de siniestralidad, de la buena y correcta aplicación de la ley.

Las capacitaciones audiovisuales y prácticas con personal certificado son claves para impulsar políticas públicas en el tema de movilidad. Coadyuvando esfuerzos con las direcciones de comunicación social e innovación, estas nos han permitido informar los derechos y obligaciones emanadas de la ley y reglamento, a través de medios electrónicos (redes sociales), escritos e ilustrativos (folletos).

En el mes de diciembre del año 2015, iniciamos con el desarrollo de operativos en diferentes puntos estratégicos de nuestra ciudad integrándose el Ejército Mexicano, Policía Federal de caminos, Fuerza Única y Policía Municipal, obtenido resultados favorables notoriamente con la disminución de un 25% en los accidentes de motocicletas a la fecha en relación al 2015.





Estrategias y Líneas de Acción

Relación de aspectos del calendario de los operativos ejercidos dentro del periodo comprendido del mes de octubre 2015 al mes en curso.

Como resultado de los procedimientos y recursos humanos en los puntos estratégicos dentro de las vías de circulación clasificados como elementales por la presencia del parque vehicular muy abundante describo calendario de resultados obtenidos.

Con ello se ha logrado particularizar la sanción al conductor a través de las cédulas de notificaciones de infracciones para el ejercicio de su detención.



Logros de Operativos

MOTOCICLETAS DETENIDAS

TOTALES

1º Octubre al 31 de Agosto

289

Operación de Control y Regulación de Tránsito

A través del personal operativo se generan las condiciones adecuadas que tienen los peatones, adultos mayores y personas con capacidades distintas así como menores con edad escolar con

derecho preferencial en todos los cruceros cuando estén señalizados o no, generando auxilio e información que evite poner en riesgo su integridad física así como a terceros.

Nuestras metas buscadas son primeramente disminuir en su totalidad los accidentes viales, principalmente en las arterias adjuntas a los centros educativos llevando adelante condiciones de seguridad para realizar sus desplazamientos con seguridad.

Apoyo en Actividades Educativas

Compartiendo con personal directivo y docente de las instituciones educativas para que el ascenso y descenso de los alumnos se realice por el lado adjunto del centro de estudios evitando congestionamientos y riesgos; obteniendo condiciones de seguridad con la presencia del policía vial.

Meses de apoyo	Total apoyo de agentes viales en escuelas
1º de Octubre al 31 de Agosto	1490

Operativos de Vehículos Abandonados

Para la seguridad de la ciudadanía en general, la jefatura de Tránsito y Vialidad ha implementado el operativo de revisión en las vías públicas de vehículos en evidente estado de abandono verificando ocularmente el estado en que se encuentra y a la vez propiciando foco de infección y de inseguridad además de actos vandálicos que generan incertidumbre en los vecinos, acción que también se considera la queja ciudadana en consecuencia el personal comisionado de tránsito y vialidad proceden a la notificación para que en el término establecido sea removido por el propietario o poseedor legal. Conforme al artículo 169 fracción IV de la Ley de Movilidad y Transporte del estado de Jalisco dando un término de 72 horas para su remoción. De lo contrario son removidos al depósito vehicular correspondiente.

La estrategia es realizar una encuesta con los vecinos del lugar para poder sumar esfuerzo y erradicar en su totalidad el abandono vehicular que existe, aún, en diversos puntos de la ciudad y en diferentes colonias.

La ejecución de estos programas operativos y de seguridad social son acciones de prevención con carácter público y privado.



Resultados de Operativos

Los siguientes datos son el resultado de la atención a cada reporte recibido ciudadano.

VEHICULOS DETENIDOS POR INFRACCION	TOTALES
1º de Octubre al 31 de Agosto	66

Inicio del Operativo Ocotlán Seguro

Compromiso de campaña es Obtener un Municipio Seguro y Próspero por lo que junto con la Comisaría de Seguridad Pública y el apoyo del pleno del Ayuntamiento iniciamos la campaña de “Ocotlán Seguro” en coordinación con autoridades Municipales, Estatales y Federales, con estas acciones se recuperaron vehículos con dudosa procedencia y se infraccionaron a las personas que han incurrido en la violación del reglamento de Tránsito.



Capacitación al Personal Operativo

La capacitación es la generadora para garantizar el desempeño del Policía Vial en la correcta aplicación de la Ley y el Reglamento así como en Código de Procedimientos Penales.

En el mes de junio próximo pasado se implementó el Nuevo Sistema Nacional Penal Acusatorio en donde nuestro personal operativo de acuerdo al protocolo de actuación se le designó como primer respondiente esto nos obliga a elaborar los registros necesarios para la conformación de la carpeta y darle vista a la fiscalía en turno.

Esta intervención en el nuevo modelo del sistema obliga a conformar policía vial con protocolo homologados para el acordonamiento y procesamiento de los hechos de tránsito. El elemento de Tránsito y Vialidad fueron comisionados a la ciudad de Puebla, Atotonilco y en Nuestra ciudad para recibir las capacitaciones y constancias en su actuar.



Curso del Uso y Manejo de la Motocicleta

Un objetivo claro de este Gobierno Municipal es dar a la población la capacitación necesaria para el buen actuar de los conductores, llevando a cabo en una forma coordinada los talleres de capacitación en el uso y manejo de la motocicleta curso con una asistencia de 80 personas que escucharon las pláticas y realizaron ejercicios en la plaza principal, sin bien poca asistencia es el inicio de un trabajo conjunto con sociedad y Gobierno.



Dentro de una acción en la solución de conflictos viales se realizó la obra civil antes del paso a desnivel en la calle Joaquín Figueroa en donde se alargó el machuelo con la finalidad de que los vehículos den vuelta en la calle 5 de Mayo en la colonia Ferrocarril, evitando con ellos accidentes que pudieran afectar a los habitantes de la zona.

Medio ambiente

2016 es el año “De la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco” Un marco perfecto para la Dirección de Medio Ambiente que sus ejes de trabajo se encaminan principalmente para reducir los efectos de este fenómeno. A la fecha hemos realizado 15 grandes cursos de concientización, así como reforestación en conjunto con diferentes planteles del municipio, impulsando la cultura ambiental necesaria para que nuestra niñez y juventud esté enterada de los problemas climatológicos.

Este Gobierno ha emprendido las Acciones de Saneamiento en nuestro municipio muestra de ello, es la puesta en marcha del Colector de Aguas Residuales que parte del fraccionamiento Rincón de la Arboleda y pasa al Cárcamo de Re-bombeo al margen del Río Zula, evitando con ello que las aguas residuales de las colonias contaminen el Río Zula.

Se han atendido a más de 600 habitantes en una primera etapa en la que hemos impulsado podas, talas de árboles e inspecciones a establecimientos para la obtención de permisos o licencias, todo ello bajo el Nuevo Reglamento Municipal de Ecología y Control Ambiental.

Quiero compartir que dimos Inicio con la construcción del vivero Intermunicipal en una Primera Etapa cubriendo de malla sombra una superficie de 710 m². En esta misma lógica, se trasplantaron 10 mil plantines en 50 has. De la Sierra Cóndiri-Canales con el Programa “Micro cuencas en zonas prioritarias” que define CONAFOR.

Sabedores que el apagón electrónico marcaría un nuevo capítulo en uso de las tecnologías decidimos implementar un centro de acopio de Basura Electrónica y atendimos a las familias que con el apagón analógico desechaban sus televisores entre otros.

Gracias al Programa de "Restauración de Microcuencas en Zonas Prioritarias", que define CONAFOR, se aprobaron 6 proyectos con un valor de \$ 3, 123,871.00 para la reforestación de 198 hectáreas.

A través de la AIPROMADES se adquirieron dos vehículos nuevos para el programa, "Separada no es Basura".

Con la intensión de una mejora continua a través de procesos educativos se brindó capacitación a 798 ciudadanos en temas de cultura ambiental. Se disminuyeron sustancialmente las talas clandestinas y quemas agrícolas gracias al incremento y permanencia de la vigilancia ecológica territorial en todo el municipio. En el capítulo de sustentabilidad y sustentabilidad, basándonos en el compromiso del milenio (ONU) seguimiento a los trabajos del cuidado del Medio ambiente, se le da continuidad a las labores de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico.

GOBERNACIÓN

Los Gobiernos Municipales se caracterizan por su plena autonomía bajo el esquema legislativo del 115 constitucional, sin lugar a dudas en la máxima aplicación de este mandato, nuestro gobierno se ha caracterizado por trabajar de manera coordinada con las distintas fracciones partidistas del máximo órgano de gobierno (cabildo) para lograr esquemas de trabajo que permitan gobernabilidad y gobernanza al interior de nuestro municipio.

La Secretaría General con las atribuciones del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco en su artículo 9 da fe de la realización de las sesiones y acuerdos que nos posicionan en el mismo periodo en el año con un incremento de actividades deliberativas para fortalecer nuestra democracia.

AYUNTAMIENTO

OCTUBRE 2015 – AGOSTO 2016.

Con el corte de los 12 meses de actividades las sesiones del Pleno del Ayuntamiento –solemnes, ordinarias y extraordinarias – se ha podido actualizar la normatividad municipal generando una mecánica de trabajo ordenada y funcional, acorde a nuestros tiempos al interior del Ayuntamiento y en las respectivas comisiones.

Sesiones de Pleno del Ayuntamiento:



Acuerdos recaídos:

167 ACUERDOS.

Ordenamientos municipales creados y modificaciones.	15
Manuales de operaciones creados.	34
Organismos creados.	8
Decretos del Congreso aprobados.	7
Convenios colaboración o para ingreso a programas.	20
Solicitudes y exhortos a distintos niveles de Gobierno.	7
Apoyo social.	7
Acuerdos generales.	69

Organismos integrados por el Pleno:

1.	Comité Municipal de Emergencias.
2.	Comisión Municipal para la Prevención de las Adicciones.
3.	Comisión de Honor y Justicia.
4.	Consejo Municipal de Protección Civil.
5.	Comisión Municipal de Regularización.
6.	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
7.	Comité de Transparencia.
8.	Consejo Municipal de Salud.

Trámites realizados:

Constancia Dependencia Económica	299
Constancia de Residencia	631
Constancia de Identidad	111
Constancia Origen y Vecindad	64
Constancia Artículo 117	2
Constancia de Supervivencia	14
Constancia Modo Honesto de Vivir	14
Oficios Diversos	489
Certificaciones	2,465
Actualización Título de Cementerio	28
Cambio por Derecho de Uso Cementerio	22
Cesión de Derechos Cementerio	23
Conformación Asociaciones Vecinales	50
Testimoniales	31
Cartillas militares	251
Constancia de no trámite de Cartilla	50
Constancia de que no hay cartilla en existencia	20
Agraciados con Bola Blanca	226
Bola Negra	25
TOTAL DE TRÁMITES	4,828

Otros:

Las democracias se fortalecen con la participación directa de cada uno de los integrantes de nuestra ciudad; siguiendo la premisa de participación y del ejercicio máximo al derecho de votar y ser votado, las 14 agencias se incluyeron en la fiesta cívica – electoral de nominación y selección de candidatos, para obtener un representante con la máxima construcción de un consenso mayoritario sumado a las 3 delegaciones que con anterioridad venían ejerciendo esta práctica.

CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES: En apego al mandato que me fue conferido el día 1ºprimero de octubre de 2015 dos mil quince, en el marco de la primera sesión extraordinaria de Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, con fecha 11 once de octubre del año que corre, de las 9:00 nueve horas a las 17:00 diecisiete horas y distribuyendo mil boletas en las Delegaciones y 300 en las Agencias Municipales, efectué la consulta ciudadana para la elección de delegados y agentes municipales, misma que, sin mediar incidente alguno, arrojó los siguientes resultados:

1. Resultados en Agencias Municipales:

GANADOR	DELEGACIÓN MUNICIPAL
C. Alma Roció Becerra Padilla	Joaquín Amaro
C. José Antonio Estrada Castro	San Martín de Zula
C. Jesús Zaragoza Martínez	San Vicente La Labor Vieja

2. Resultados en Agencias Municipales con más de un candidato registrado:

NOMBRE DEL GANADOR	AGENCIA MUNICIPAL
C. Pedro Lara Castellanos	El Joconoxtle
C. Juan Pablo Gómez Guzmán	El Paso de la Comunidad
C. Marisol Godínez Gallegos	El Fuerte
C. Guillermo Sahagún Ortiz	El Pedregal
C. José Martín Sahagún Godínez	La Puerta de los Ranchos
C. Sofía Maldonado Gómez	San Andrés
C. Miguel Salas Cárdenas	Rancho Viejo
C. Javier García Godínez	La Muralla
C. Juan Miguel Guerrero Ochoa	Santa Clara de Zula

3. Designación directa por ser registros únicos:

DESIGNADO DIRECTO	AGENCIA MUNICIPAL
C. Gabriel Zúñiga Zúñiga	La Palma
C. José Luis Ramírez López	El Ramireño
C. Rodolfo Vasquez Vasquez	San Juan Chico
C. Ramiro Flores González	El Sabino
C. Rodrigo Salgado Buenrostro	El Raicero

PLENO DEL AYUNTAMIENTO - ACUERDOS RELEVANTES

DECRETOS DEL CONGRESO QUE MODIFICAN LA CONSTITUCIÓN LOCAL.

Los miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprobaron 7 decretos emitidos por el Congreso del Estado de Jalisco, por medio de los cuales se modifica nuestra Constitución Local; destacándose los siguientes:

Decreto 25795/XLI/16, en materia de sueldos y escalafón de servidores públicos del Estado de Jalisco: El H. Ayuntamiento de Ocotlán, aprobó la modificación a los artículos 12, 57 y III de la Constitución del Estado, con lo cual se estableció un límite máximo para el salario de los consejeros electorales de Estado, indicando que éste debe ser igual al de los magistrados del Poder Judicial, de igual forma, instituye la homologación de los salarios a todos los magistrados, consejeros y jueces que integran el Poder Judicial del Estado y, por último, instaure las bases a seguir para la determinación de sueldos para los servidores públicos, indicando que ningún funcionario puede ganar más que el gobernador y que ningún servidor puede percibir un sueldo mayor al de su superior jerárquico.

Decreto 25799/LXI/16, en materia de descuentos a contribuyentes en mora: El H. Ayuntamiento de Ocotlán, aprobó adherirse a los beneficios del decreto en el que se autoriza a los Ayuntamientos a realizar descuentos hasta el 75% sobre los recargos a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales, entre las que resalta los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, así como en el impuesto predial.

Decreto 25833/LXI/16, en materia de participación ciudadana: El H. Ayuntamiento de Ocotlán, aprobó la modificación a los artículos 2, 4, 6, 9, 11, 12, 28, 34, 47, 70, 78 y 84 de la Constitución del Estado, con lo que se reconoce el derecho humano a la participación ciudadana, se resalta la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades estatales y municipales, mediante la implementación de los siguientes mecanismos de gobierno abierto:

Gobierno abierto	Instrumento que permite la participación social de toda persona en los procesos de elaboración y evaluación de las políticas públicas.
Plebiscito	Mecanismo mediante el cual se someten a la consideración de la ciudadanía los actos o decisiones del Ejecutivo del Estado y de los Ayuntamientos.
Referéndum	Herramienta mediante la cual se somete a la consideración de la ciudadanía la abrogación o derogación de disposiciones legales y constitucionales, decretos, reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general, expedidas por el Congreso, el Ejecutivo del Estado o los municipios.
Iniciativa popular municipal	Instrumento mediante el cual los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores pueden presentar iniciativas ante la autoridad municipal.
Revocación de mandato	Mecanismo mediante el cual los ciudadanos jaliscienses deciden que un representante de elección popular concluya anticipadamente el ejercicio del cargo para el que fue electo siempre y cuando se configuren las causales y se cumpla con los procedimientos establecidos en las leyes.

Decreto 25859/LXI/16, en materia de eliminación del fuero en el Estado de Jalisco: El H. Ayuntamiento de Ocotlán, aprobó la reforma al artículo 91, fracción II, primer párrafo y la derogación de la fracción III, del artículo 41, y los artículos 100, 101, 102, 103, 104, y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, con lo cual aproximadamente mil 598 funcionarios de Jalisco, dejarán de gozar del fuero.

ASISTENCIA Y AYUDAS SOCIALES.

En este capítulo nos hemos enfocado de forma directa para detectar en cada una de las agencias y delegaciones cuáles son sus principales necesidades y demandas, si bien es cierto que el presupuesto es escaso, también es cierto que tratamos de utilizar los recursos para que de alguna forma lleguen a quienes más lo necesitan, por ello los miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprobaron diversos acuerdos en materia de asistencia social, destacándose los siguientes:

Becas a elementos de la Comisaría Municipal: El Ayuntamiento en Pleno aprobó absorber los costos de las colegiaturas de los elementos que se encuentran haciendo un esfuerzo por trabajar y estudiar a la vez, por lo que se cubrió la anualidad de 3 personas adscritas a la dependencia comentada, que se encuentran cursando la preparatoria semi-escolarizada en el Universidad de Guadalajara.

Apoyo económico a el Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad, Delegación Ocotlán, Jalisco: El Ayuntamiento en Pleno aprobó erogar la cantidad mensual de \$ 6,000.00 pesos a favor del movimiento en mención, a fin de que dicho recursos se destine a su operatividad diaria y a las causas filantrópicas que defienden.

Gestión y subsidio para la obtención de 2 mil láminas en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria: A fin de combatir el rezago social, el Ayuntamiento en Pleno gestionó y aprobó dos acuerdos por medio de los cuales se obtuvieron 2 mil láminas para que las personas de escasos recursos tuvieran acceso a éstas; la obtención se concretó en base a la aportación de un 50% del valor subsidiado a fondo perdido de parte de la Congregación, aportando el otro 50% (a modo de préstamo) las arcas municipales, con lo cual, los beneficiario tuvieron acceso a las láminas con un costo promedia de la mitad a l valor actual en el mercado.

PROTECCIÓN CIVIL

La dotación de uniformes al Heroico Cuerpo de Bomberos viene a impulsar un eje que permite asertivas intervenciones en lo referente a la protección de nuestra comunidad y a su vez hemos dinamizado la lógica de brindar programas de capacitación interna permanente donde cada uno de los elementos de cada turno, gestiona e imparte un tema en específico a los demás compañeros, lo cual permite un constante fortalecimiento de conocimientos básicos operativos.

Para el equipamiento y mejoramiento en tema de protección civil, se gestionaron apoyos en comunidades internacionales así como, el realizado con la Ciudad Hermana de Corona de quien obtuvimos en donación un camión motobomba Escala 1990 marca E-ONE de 100pies de longitud y mil 500 galones de capacidad de agua, único en el municipio y la región, con un valor aproximado en el mercado de 3'616,320.00 pesos.



Con la ciudad hermana de Oxnard, California se logró una donación en especie cercana a los 4 millones y medio de pesos en equipamiento, sobresaliendo la herramienta hidráulica denominada “las quijadas de la vida”, necesaria para una rápida intervención en accidentes de alto impacto.



En otro de los hermanamientos que debo resaltar en los primeros 12 meses de la gestión gubernamental, está la de la pujante comunidad de Stone Park Illinois quien nos ha brindado de manera reiterada y fuera de compromisos una incondicional solidaridad y apoyo que nos ha permitido dotar con un valor aproximado de 600 mil pesos, equipos de protección personal, bicicletas de montaña, equipo de rescate vehicular, quijadas de la vida, cortadores, ramas y motores, Equipo para lesionados y otros.



REGISTRO CIVIL

En la oficialía de Registro Civil de esta Municipalidad hemos realizado en este primer año de la Administración el levantamiento y expedición de más de 32 mil Actos de Registro Civil de los cuales han sido expedidas 20 mil 689 Actas Certificadas. Se ha levantado el registro de mil 702 nacimientos otorgando el reconocimiento como personas ante el Estado de Derecho y conforme el decreto presidencial con número 24966/LX/14 a partir del día 01 de Diciembre de 2015 se otorga sin costo alguno la primer acta certificada de nacimiento a la fecha se han regalado mil 349 actas.

En tema de registros extemporáneos se han registrado 68 actos, con este suceso logramos dar personalidad legal y los derechos que de éste se desprenden desde niños mayores de 180 días, hasta personas de la tercera edad. Sumándonos a la campaña permanente de registros extemporáneos donde los ciudadanos quedan exentos de pago alguno en la multa que se hacían a los registros realizados posterior a los 180 días del alumbramiento con estas acciones apoyamos a la economía de los ocotlenses.

Han contraído nupcias 371 matrimonios civiles logrando así dar legalidad y certeza jurídica a las uniones de parejas, de los cuáles 16 corresponden a la campaña anual comprendida del 1 al 31 de octubre del 2015 donde se realizaron matrimonios en apoyo a las parejas que viven en concubinato, en los diversos trámites concernientes con las diferentes Dependencias de Gobierno sin costo alguno.

Se han levantado trámites de defunción en numeralia de 655 actas, 336 traslados, 327 permisos de inhumación, 168 permisos de exhumación y 214 permisos de cremación, brindando con este servicio el apoyado a la ciudadanía tanto ocotlense como de los municipios y estados circunvecinos con una guardia permanente las 24 horas del día, los 365 días del año, teniendo como finalidad ofrecer un servicio de calidad, eficiencia y sobre todo calidez en los momentos más difíciles del ser humano. Cabe destacar que en este rubro se ha brindado el apoyo a personas vulnerables exentando de pago alguno en su trámite.

Se han inscrito en el registro civil de esta municipalidad 71 actas extranjeras para apoyar a los interesados en trámites que a un futuro puedan realizar en el territorio nacional, dándoles la validez y certificación correspondiente. Con la Inscripción de Actas de nacimiento los inscritos nacidos en el Extranjero gozarán de los derechos que por ser hijos de padre o madre mexicano puedan gozar en este País ya que con este acto adquieren su doble nacionalidad.

A la fecha se han levantado 74 Actas de Divorcios Judiciales y Administrativos, dicho trámite se lleva a cabo conforme a la normatividad del marco jurídico y solicitud de los interesados dando cumplimiento a los términos legales.

Se han realizado un total de 30 Reconocimientos de niños y jóvenes Ocotlenses apoyando a los familiares en sus trámites para que así estos niños y jóvenes gocen de los derechos que por Ley les corresponde. A la fecha hemos atendido a 5 mil 648 ciudadanos a los cuales se les ha brindado este servicio en los diferentes trámites concernientes a la expedición, modificación y cancelación de la Clave Única de Registro de Población

Trabajando en pro de la ciudadanía el registro civil acerca los servicios de expedición de actas del estado de Jalisco y de toda la República Mexicana, acudimos a la ciudad de Guadalajara, a las instalaciones del archivo general del registro civil del estado, ante el maestro Roberto Delgadillo González director del mismo a la firma del convenio el día Miércoles 4 de mayo del presente año, dicho convenio consiste en la autorización del Gobierno del Estado para la expedición de actas de los diversos municipios y estados.

Preocupados por ofrecer un servicio, de calidez y eficacia, innovamos en tecnología en las diferentes oficinas pertenecientes a esta municipalidad, como son: las delegaciones de San Martín de Zula, Joaquín Amaro y San Vicente de la Labor Vieja, donde a partir del mes de julio del presente año, se están llevando a cabo tanto el levantamiento de actos como la expedición de actas de manera digital.

TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO.



El derecho a la información, es un derecho universal mediante el cual toda persona es libre de buscar, recibir y difundir información del gobierno. Éste derecho se encuentra consagrado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mediante el cual establece que:

“Toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.”

Asimismo, el artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco establece los fundamentos del derecho a la información, entre los cuales se encuentra la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades estatales y municipales. Por lo que el acceso a la información tiene como efecto fortalecer la rendición de cuentas y la confianza en las instituciones gubernamentales, así como fomentar la eficiencia e integridad en el manejo de los recursos públicos. En consecuencia, se obtenga un gobierno más transparente en sus operaciones y más efectivo en sus acciones.

En ese sentido, dentro de un sistema democrático resulta indispensable contar con un electorado informado mediante la rendición de cuentas del gobierno a efecto de lograr el funcionamiento adecuado del proceso político. Por lo que podemos considerar al derecho a la información como una herramienta para la participación ciudadana.

En ese orden de ideas y en la búsqueda del fortalecimiento y la consolidación del derecho de acceso a la información, el pasado 04 de mayo del 2015 se publicó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública mediante la cual se obliga a las entidades federativas a armonizar sus legislaciones en materia de transparencia.

MARCO NORMATIVO

El derecho al acceso a la Información se encuentra protegido y garantizado mediante un conjunto de normas que establecen los fundamentos para su ejercicio.

Publicación de Información Fundamental.

La publicación de información fundamental corresponde a la información que se publica en la página oficial del Gobierno Municipal en su apartado de Transparencia¹. La cual comprende lo contenido en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

¹ <http://portal.ocotlan.gob.mx/transparencia>

En ese orden de ideas y comprometidos como Gobierno Municipal, nos queda claro que el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales en el Estado de Jalisco (ITEI) es el órgano garante de vigilar y evaluar a los sujetos obligados el cumplimiento de la publicación de la información fundamental. Así mismo en la evaluación correspondiente al 2015, nos llena de orgullo que nuestro municipio transitó de una calificación reprobatoria de

45.69

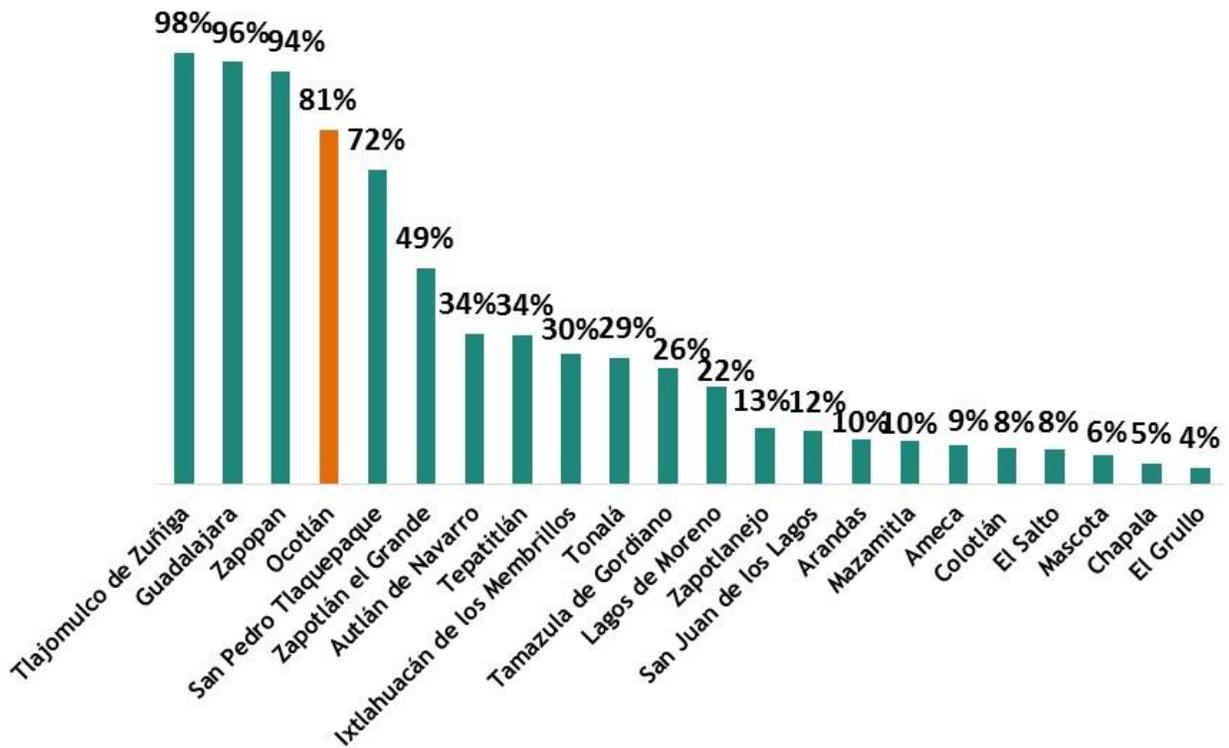
Hacia un repunte en calificación del 80 / 100 y que nos posiciona para afrontar los retos en las nuevas evaluaciones por parte del ITEI así como de los procesos que nos permiten hablar que nuestro gobierno se rige por el principio de máxima revelación y de cara a los ciudadanos.

En la última evaluación recibida por el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), en la que nos posiciona en el 4to lugar a nivel Nacional con una calificación del

80.8%

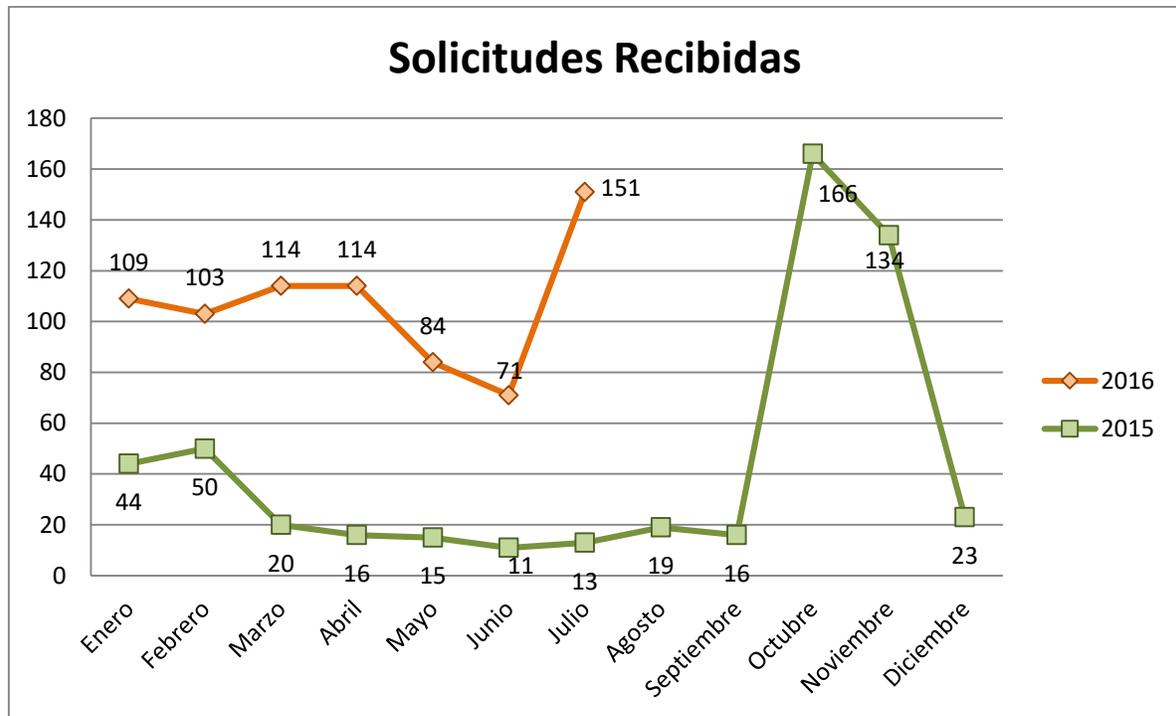


Se debe señalar que esta calificación es la plataforma para suspirar a una mejor evaluación, que sin duda obtendremos en este último trimestre del año.



Solicitudes de Información

Cabe señalar que las solicitudes de acceso a la información son el medio por el cual se garantiza y se hace efectivo el derecho que toda persona tiene a solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir y publicar información pública.

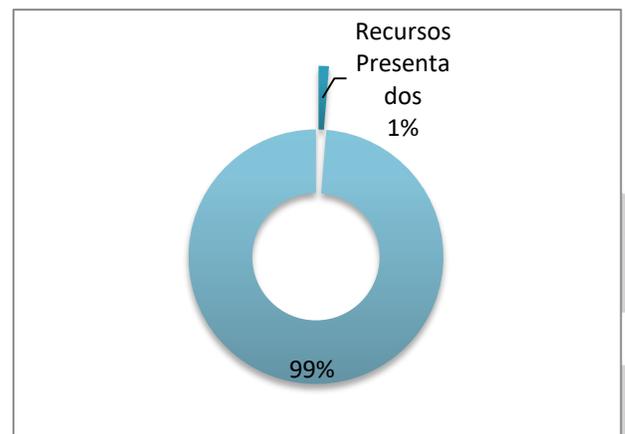




Eficiencia en la Atención de Solicitudes

Es importante señalar que los recursos de revisión permiten medir la eficiencia en la atención de las solicitudes de información, ya que es el medio que la Ley de Transparencia prevé para la impugnación sobre las respuestas que emite el Gobierno Municipal, en su calidad de sujeto obligado.

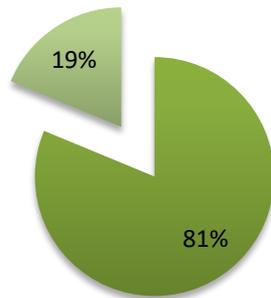
En ese sentido, del inicio de la administración en octubre 2015 a julio 2016 se han presentado **mil 69 solicitudes** de acceso a la información, de las cuales solo se recibieron **14 recursos**. Lo que da como resultado un 1.3% de eficiencia en la respuesta y nos deja claro que los trabajos coordinados entre las diferentes dependencias municipales coadyuvan para que nuestro quehacer público pueda tener reconocimiento.



Sentido de las Resoluciones

De los 14 recursos presentados, solo en 3 se ordenó la modificación en la respuesta para dar mayor claridad a los resultados sin cambiar el sentido de la respuesta.

■ No Procedieron ■ Se Modificó la Respuesta



Fortalecer la cultura de la transparencia y el derecho a la información.

Durante el 2016 se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con el ITEI, con el objetivo de establecer bases y mecanismos operativos para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, así como el derecho de acceso a la información pública gubernamental y de la protección de datos personales.

Derivado de lo anterior es que actualmente nuestro Gobierno Municipal participa como patrocinador de los Concursos “Claro que te lo cuento” y “Dibuja la Transparencia” que en conjunto con el ITEI dinamiza el ejercicio cotidiano del actuar transparente de este gobierno.

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

El Órgano de Control Interno Municipal de Ocotlán, Jalisco, es un órgano regulador de fiscalización de los recursos públicos, que tiene por objeto propiciar un manejo eficaz y eficiente de los recursos humanos y financieros, que permita coadyuvar a satisfacer las legítimas necesidades de la sociedad.

Desde el inicio de esta administración este Órgano de Control Interno estuvo supervisando el proceso de Entrega Recepción de esta Administración y la administración saliente, programando las comparecencias de los funcionarios salientes en los casos que se requería y en su caso se recibió la declaración de los funcionarios comparecientes que fueron previamente citados.

Durante el proceso de Entrega - Recepción de la administración 2012 - 2015, fueron detectadas inconsistencias administrativas que se remitieron a la Dirección Jurídica para llevar a cabo los efectos legales y administrativos formulándose las denuncias correspondientes. De igual forma se instaló una mesa de capacitación para la Declaración de Situación Patrimonial de todos los sujetos obligados que desempeñan sus funciones en las distintas Dependencias de este H. Ayuntamiento, así como de los Regidores que conforman el mismo; se organizó en diversa ocasiones sesiones informativas y cursos taller respecto al llenado de la Declaración de la Situación Patrimonial.



Con fecha 27 de enero del año en curso este Órgano de Control Interno fue el anfitrión y organizador del curso taller del llenado del formato de Declaración de Situación Patrimonial impartido por personal del Órgano Técnico de Responsabilidades del congresos del Estado al cual asistieron funcionarios de los ayuntamientos de Jamay, La Barca, Poncitlán, Ocotlán, Tototlán, Atotonilco, Zapotlán del Rey y Degollado.



De manera permanente se supervisan los contratos de Obra Pública, así mismo se intervienen en los diversos procesos de entrega recepción cuando la situación así lo requiere; tal es el caso del organismo público descentralizado denominado Consejo Municipal de Familia, y se procedió a recibir los bienes muebles, documentos, llaves, expedientes y diversos asuntos en trámite.

Se emitieron distintas recomendaciones a las Dependencias de este Ayuntamiento con la intención de mejorar en su funcionamiento, siempre con la debida transparencia y austeridad sin violar los derechos fundamentales de los Ciudadanos, estas recomendaciones fueron formuladas a las Dependencias siguientes: Hacienda Municipal, Servicios Municipales, Dirección de Administración y Recursos Humanos, a la Dirección de la Gestión Integral del Agua y Drenaje, Procurador de Justicia Municipal y Director de Justicia Municipal.

De manera constante se supervisa la recolección de monedas a los parquímetros que se encuentran en nuestro Municipio, además de que se ha hecho presente en compañía de personal de la empresa Vector Meters con el objetivo de supervisar el calibramiento de los distintos estacionómetros y multiespacios.



Hemos emprendido un Programa de Evaluación de la Prestación y la Calidad en los Servicios que brinda el Gobierno Municipal, mediante buzones de quejas y sugerencias iniciando en las dependencias de Catastro y Registro Civil, con el objeto de tener más contacto con la Ciudadanía y estar en posibilidad de resolver oportunamente las necesidades más elementales.



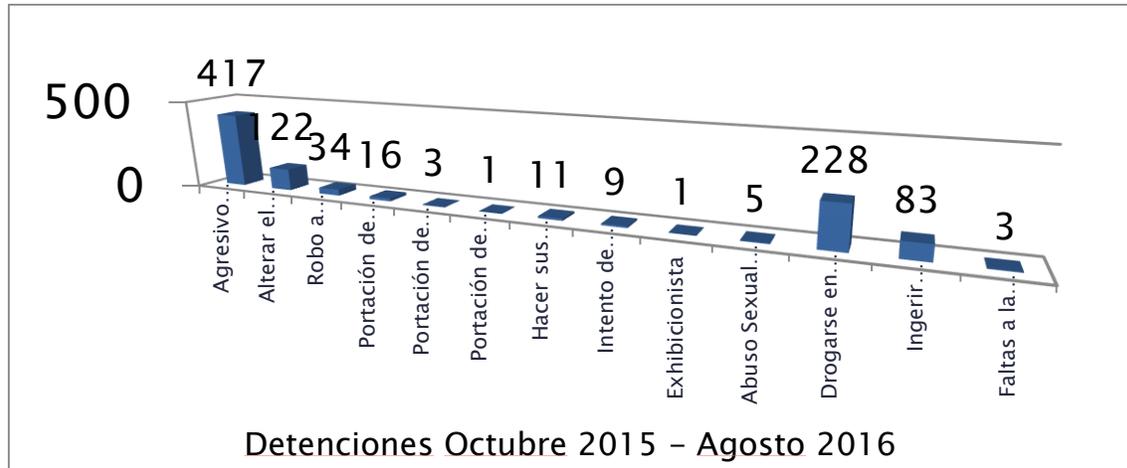
COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.

Uno de los ejes prioritarios de nuestro Gobierno Municipal es el de salvaguardar la integridad de todos los que habitamos en esta ciudad con esta premisa esencial la demanda ciudadana era tener tranquilidad paz y sobre todo un ambiente de armonía que permitiese apropiarnos de los espacios con cada uno de los miembros de nuestra Familia. Por ello, estrategias de intervención policial con fórmulas de proximidad social y ejes de cultura de la prevención, hemos logrado que la habitabilidad de los puntos de convergencia respiren la paz que el ciudadano anhela.

Con nuevos escuadrones y grupos especializados nos hemos dado a la tarea de reconstruir el tejido social, de igual manera nuestro objetivo primordial es nuestra niñez que al final de todo son el futuro de nuestra sociedad, con orgullo puedo asegurar que el Programa Policía-DARE y el Proyecto: Conoce tus Derechos, han sido un trampolín para impulsar la cultura de la Prevención y con más de 600 niños.

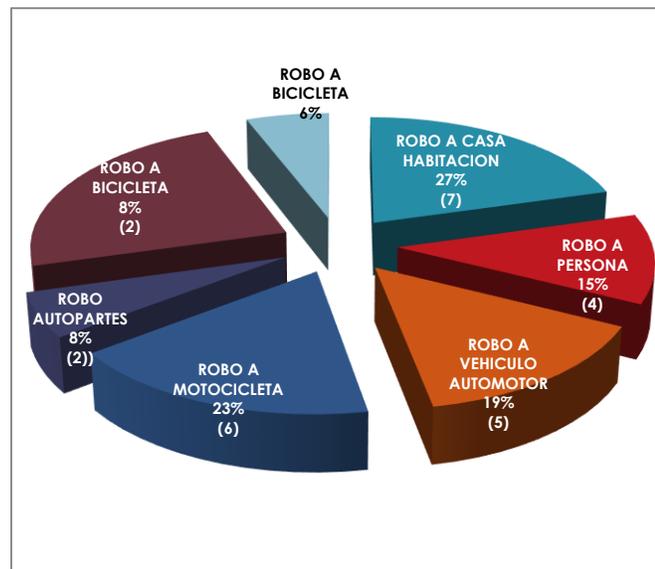
DETENCIONES

Durante la presente administración se han realizado 933 detenciones desglosadas en:



DETENCIONES DE RELEVANCIA

Se han realizado además, 27 detenciones de relevancia, minimizando principalmente los delitos de alto impacto; como robos en sus diferentes modalidades.



LLAMADAS ATENDIDAS POR C.A.R.E. (CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL DE EMERGENCIAS) CIENÉGA

Se ha han recibido 143 mil llamadas de los municipios que comprenden a la Zona Ciénega, de las cuales 3 mil 944 han sido canalizadas a Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Movilidad y Transporte, así como a las diferentes dependencias de nuestro Municipio, según el reporte atendido.



Se ha capacitado al personal operativo adscrito a la Comisaría en los siguientes temas:

Derechos Humanos y Bullying	Derechos humanos y servicio publico
Relaciones interpersonales	Seguridad publica
Curso de Manejo Seguro	Taller anticorrupción
Edificios cardio protegidos	Trabajo en equipo
Resolución de Conflictos	Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana
Lenguaje Incluyente	Formación de promotores de la campaña Nacional en Prevención de Adicciones
Manejo de estrés	Atención al cliente
Relaciones humanas y calidad en el servicio	Sistema penal acusatorio
El policía como primer interventor en la escena del delito	Nuevo Sistema Penal Acusatorio
Llenado del informe policial homologado	Radio comunicación y radio disciplina aplicada a sistemas de emergencias
Técnicas de la función policial	Curso practico en CARE Región Ciénega
Taller de actualización en protocolos nacionales de actuación de primer respondiente con capacidad para procesar el lugar de los hechos para el llenado de sus anexos	Manejo del Lugar de Intervención de los hechos

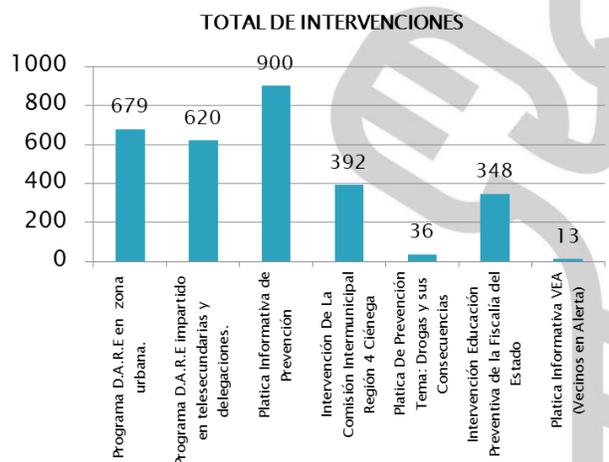
Actualmente se está capacitando al personal en atención como primer respondiente en el lugar de los hechos lo cual es importante y fundamental dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal.



CLAUSURA PROGRAMA D.A.R.E. CICLO ESCOLAR 2015-2016

Dentro del programa D.A.R.E., (Educación para la Resistencia al Abuso de Drogas), mismo que se desarrollo a nivel Primaria y Secundaria, así como la impartición en temas de prevención de adicciones y el programa vecinos en alerta, se realizaron las siguientes actividades y resultados de intervención por persona, entre ellos alumnos, padres de familia y jefes de colonos, siendo los siguientes:

Intervenciones	Total de personas intervenidas
Programa D.A.R.E en zona urbana.	679 alumnos
Programa D.A.R.E impartido en telesecundarias y delegaciones.	620 alumnos
Platica Informativa de Prevención	900 alumnos
Intervención De La Comisión Intermunicipal Región 4 Ciénega	392 alumnos
Platica De Prevención Tema: Drogas y sus Consecuencias	36 padres de familia
Intervención Educación Preventiva de la Fiscalía del Estado	348 alumnos
Platica Informativa VEA (Vecinos en Alerta)	13 jefes de colonos





POLICÍA ESCOLAR

Dentro de las actividades realizadas por parte de la Policía Escolar, partiendo del mes de Abril y hasta Julio del presente año, se han intervenido en las siguientes escuelas primarias y secundarias:

J. Jesús Cortes Guillen	Emiliano Zapata
Ma. Guadalupe Cárdenas	Cuauhtémoc
José María Molero I. Pavón	Melchor Ocampo
Secundaria Benito Juárez	Benito Juárez

Abarcando desde 3er a 6to año de primaria y en secundaria 4 grupos de 3° año, se han intervenido 835 niños en más de treinta grupos.

De igual forma, se llevó acabo la clausura del primer curso de Prevención Social del Delito de la Policía Escolar, esto el día lunes 27 de Junio en el auditorio Municipal, a la cual asistieron personalidades del H. Ayuntamiento de nuestro municipio, así como el Lic. José Antonio Reynaga Castellanos Encargado del Centro de Atención Primaria en Adicciones de Ocotlán. Contando con alrededor de 300 alumnos, así como directivos y profesores de diferentes instituciones educativas.





CURSO DE VERANO

Asimismo, se llevó a cabo el primer curso de verano impartido por parte del personal de la Policía Escolar de esta Comisaría durante los días del 01 al 12 de Agosto, el en el cual se tuvo la asistencia de 50 niños de entre 6 y 12 años de edad y en donde se impartieron temas de prevención del delito, así como actividades recreativas y la visita al museo del ejército en Guadalajara; todo ello gratuitamente y con el afán de crear una cultura en los niños sobre el cuidado personal, así como las consecuencias del uso y abuso de drogas.





EQUIPO ADQUIRIDO

Durante lo que ha transcurrido de la presente administración se ha equipado a la Comisaría de la Policía Preventiva, esto con recursos de la segunda ministración del programa SUBSEMUN 2015:

5 Motocicletas CBR 250 marca honda, modelo.

4 camionetas silverado, marca Chevrolet, modelo 2016.

118 chalecos balísticos.

4 bicicletas marca alubike MTB R-26.

20 moscobas, 9 camisas blancas de manga corta, 7 pares de zapatos de charol, 6 pantalones de diversas tallas para la corporación de movilidad y vialidad.

23 camisolas, 122 pantalones de diversas tallas, 51 pares de botas diversos números, 120 playeras tipo polo diversas tallas color azul marino para Policía Preventiva.



Aunado a que el Municipio no fue catalogado para ser beneficiado dentro del programa FORTASEG 2017; se han realizado las gestiones necesarias ante el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con el fin de atender las necesidades requeridas del personal adscrito a la Comisaría; y así proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía en materia de Seguridad Pública, por lo que se ha logrado la obtención del siguiente equipo:

16 fusiles marca vektor calibre .223.

2 fusiles beretta.

5 armas cortas marca glock.

5 chalecos anti-balas.

94 pantalones de diversas.

94 tocados de diversas tallas.

94 fajillas de forniture.

94 porta-aros aprehensores.

2 carabinas.

7 kits de criminalística.

188 camisolas diversas tallas.

94 pares de botas de diversas tallas.

94 porta-armas.

94 porta-cargadores.

188 broches para forniture.



POLICIA TURÍSTICA Y ESCUADRÓN MOTORIZADO

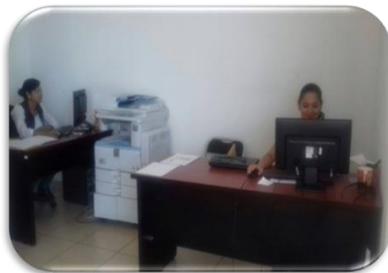
Se creó además, la Policía Turística, adquiriendo 6 bicicletas para este fin, así como el escuadrón motorizado (lincs), quienes tienen la finalidad de proporcionar una atención personalizada y de



primer contacto a visitantes de nuestra ciudad, así como eficiente la atención de reportes recibidos dentro del primer cuadro de nuestra ciudad.

GABINETE DE SALUD MENTAL

Con el interés de garantizar un desarrollo emocional en las actividades laborales que realizan los elementos que integran esta Comisaría, se creó el Gabinete de Salud Mental, el cual tiene la finalidad de proporcionar una atención psicológica a los policías, así como a su familia, con el fin de mejorar la salud mental de los integrantes de esta corporación.



ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA.

En coordinación con el personal del área de Psicología y las intervenciones realizadas por la Policía Escolar, se creó el programa de “Atención a mujeres víctimas de la violencia” por medio del cual se canalizó al gabinete de salud mental, a mujeres detectadas con esta

problemática, impartiendo sesiones psicológicas a dos familias, haciendo además la atenta invitación a las personas que se encuentren en este tipo de problemas, con el fin de que se acerquen a recibir atención especializada y sin costo dentro de esta Comisaría, ya que este proyecto es creado reciente.

